

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	007-2024-MTC/21-LP 008
----------	-----------------------	------------------------

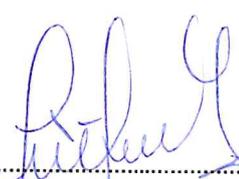
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Cercado de Lima, a los 25 días del mes de octubre del año 2024, en los ambientes de la Coordinación de Abastecimientos y Patrimonio a las 12:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N°12-2024-MTC/21.OA - Designacion de Comite, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Licitacion Publica N° 008-2024-MTC/21, cuyo objeto de convocatoria es EJECUCION DE OBA: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP.PE-1N (SAN JUAN DE DIOS), MONTE SECO Y PACANGA DEL DISTRITO DE PACANGA – PROVINCIA DE CHEPEN – DEPARTAMENTO DEL LA LIBERTAD CUI N°2393196”, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	LUCY CARLITA ROJAS MARTINEZ	Titular	X	Dependencia:	OEC
		Suplente			
Primer Miembro	ANGULO VILCHEZ ERICK YEISON	Titular	X	Dependencia:	GIE
		Suplente			
Segundo Miembro	HUARANCCA CONTRERAS MARTIN	Titular	X	Dependencia:	GO
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO MONTE SECO Constructora e Inversiones J&M Nazareth EIRL Elilosa Constructora SAC Ingenieros Constructores y Consultores SAC	S/ 13,237,743.21

5	BASE LEGAL
<p><u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del COMITE DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

15	 LUCY CARLITA ROJAS MARTNEZ NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 ANGULO VILCHEZ ERICK YEISON NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 HUARANCCA CONTRERAS MARTIN NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

FORMATO N° 15
ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS

1	NÚMERO DE ACTA	006-2024-MTC/21-LP 008
----------	-----------------------	------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, Cercado de Lima, a los 25 días del mes de octubre del año 2024, en los ambientes de la Coordinación de Abastecimientos y Patrimonio a las 12:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N°12-2024-MTC/21.OA - Designación de Comité, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Licitación Pública N° 008-2024-MTC/21, cuyo objeto de convocatoria es EJECUCION DE OBA: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP.PE-1N (SAN JUAN DE DIOS), MONTE SECO Y PACANGA DEL DISTRITO DE PACANGA – PROVINCIA DE CHEPEN – DEPARTAMENTO DEL LA LIBERTAD CUI N°2393196°1, a fin de y calificar las ofertas.

Es importe indicar que la evaluación y calificación de las ofertas se realizaron en diferentes fechas.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	LUCY CARLITA ROJAS MARTINEZ	Titular	x	Dependencia:	OEC
		Suplente			
Primer Miembro	ANGULO VILCHEZ ERICK YEISON	Titular	x	Dependencia:	GIE
		Suplente			
Segundo Miembro	HUARANCCA CONTRERAS MARTIN	Titular	x	Dependencia:	GO
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	VILLANUEVA RAMOS DONALD ROBSON	10094070916
2	VILLANUEVA RAMOS DONALD ROBSON	10094070916
3	UGAZ MEDINA DIEGO ANTONIO	10166550373
4	ARRIETA NINO LUIS FRANCISCO	10176407471
5	POLO CONTRERAS RICARDO	10283106000
6	ANDREA COMERCIAL S A ANCOSA	20100612373
7	CONSTRUCTORA SAN JUAN SRL	20103639426
8	YAKSETIG GUERRERO S.A. CONTRATISTAS GENERALES	20105349921
9	J.ALVA CENTURION CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20119756821
10	ROAYA S.A.C CONTRATISTAS GENERALES	20120046307
11	CONSORCIO NACIONAL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20145769249
12	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L	20154727826
13	NOSA CONTRATISTAS GENERALES S R L	20215462910
14	EMP DE MAQ PESADA SANTA CATALINA SCRLTDA	20254802361
15	ROPRUCSA CONTRATISTAS GENERALES SA	20266458089
16	CONSTRUCTORA ALFA Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20278054773
17	MULTISERVICIOS VICA S.A.	20296884783
18	S G A S.R.L.	2035537619
19	PRONTE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PRONTE S.A.C.	20357499691
20	EL HORIZONTE S.R.L.	20365809179
21	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DWIGHT S.A.C.	20378808767
22	COCSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20397093761
23	ASEL INGENIEROS SRLTDA.	20398211414
24	CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL	20398604734
25	CONSTRUCTORA NEPAL S.A.C. CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES	20407412592
26	CHACON CONTRATISTAS GENERALES S.A	20407509758
27	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	20407863250
28	CONSTRUCTORA ROKE E.I.R.L.	20407893248
29	ALFET CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20408018804
30	EMPRESA CONSTRUCTORA, CONSULTORA KENNOSUR S.A.C.	20408019959
31	EMPRESA J & F E.I.R.L.	20408135517
32	NEGOCIOS EL TUMBESINO "DILMAC "S.R.L.	20409375953
33	MULTISERVICIOS PUNRE S.R.L.	20411053050
34	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	20443107593
35	SALAZAR Y GALLO CONTRATISTAS ASOCIADOS S.A.C.	20445549411
36	OB INGENIEROS CONTRATISTAS S.R.L.	20445575411
37	JOVI ROYKATY CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20448820948
38	VIZA CONSTRUCTORES S.A.C.	20450302377
39	CONSTRUCTORA PERU TRACTOR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PERU TRACTOR S.R.L.	20450519783
40	TUNQUIMAYO MINING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-TUNQUIMAYO MINING E.I.R.L.	20450735729
41	CONTRATISTAS Y CONSULTORES MENDOZA SRL	20452440912
42	AYLLU S.R.L.	20452448069
43	ATLANTIC S.A.C.	20452526809
44	SANCHEZ RICO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA	20477233458
45	LEOESPACIO Y CONSTRUCCION S.A.C.	20477345761
46	CONSTRUCTORA VALENTINO E.I.R.L	20477585486
47	ACVO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2047760318
48	GRUPO H Y S S.R.L.	20478157976
49	ARQUIPROYECT SRL	20479764728
50	C&R CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20479780847
51	NEGOCIOS & CONSTRUCCIONES LITO E.I.R.L.	20480052090
52	CONSTRUCTORA SEGURA E.I.R.L.	20480142242
53	BETA KONCRET SAC.	20480403496
54	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES MODERNAS DEL PERU S.A.C.	20480441746
55	E & R2 CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20480836252
56	F & F INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	20480864973
57	AMERITECH CONSTRUCTORA E INVERSIONES S.A.C.	20480904941
58	TRACTOMIN S.R.L.	20481010382
59	SAN BERNARDO CARGO S.A.C.	20481011273
60	COVIDA S.R.L.	20481030146
61	ICONSER S.A.C.	20481188955
62	CORPORACION RD CONTRATISTAS GENERALES SAC	20481313440
63	R&C INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SRL	20481475342

64	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	20481605491
65	PALOJE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20481635561
66	FH-MINERIA Y CONSTRUCCION SAC	20481748764
67	MORALES - INGENIERO E.I.R.L.	20481945322
68	VARGAS ESCALANTE CONSTRUCCIONES S.A.C.	20482100580
69	INGENIERIA Y TRANSPORTES EL RAPIDO S.A.C.	20482184821
70	CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.	20482622365
71	MAQUINARIA CONSTRUCCION Y MINERIA MACOMI S.A.C.	20482752901
72	P Y V CONTRATISTAS E.I.R.L.	20484266892
73	SOGU CONSTRUCTORA S.A.C.	20485988468
74	J C INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20486505118
75	LEDGGUI CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20487500527
76	SUPERVISION Y CONSTRUCCIONES SOPLA BACALLA INGENIEROS E.I.R.L	20487611191
77	LIXANT S.R.L. CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES	20487650766
78	TECHQUK S.A.C.	20487913791
79	IRRIALTEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20487947343
80	MARY & HERMANOS CONSULTORES Y EJECUTORES S.R.L.	20487980049
81	CONSULTORES & CONSTRUCTORES RIBAB E.I.R.L.	20488040988
82	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CRGC SRL	20488060075
83	KIBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC	20488071603
84	MRJ CONSULTORES Y EJECUTORES S.R.L.	20488077555
85	CONSTRUCCIONES ALARDI S.A.C.	20488147600
86	VIMCE S.R.L.	20488351398
87	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y SERVICIOS CHOCOS ESPINOZA SRL	20489558433
88	SOCIEDAD LOPEZH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20489604991
89	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES E.I.R.L.	20489624673
90	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA XIAMIGO E.I.R.L	20489688647
91	SOL DE MARCOPATA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20489711215
92	P & J CONTRATISTAS E.I.R.L.	20490010026
93	CONSTRUCTORA E INVERSIONES J&M NAZARETH E.I.R.L.	20491399938
94	CONSTRUCTORA SAN MIGUEL MARIAM S.A.C.	20491406063
95	SAN JOSE CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SAC	20491617439
96	FEDECO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20491656761
97	CORPORACION NUEVA ESPERANZA S.A.C.	20491698331
98	ARA INGENIEROS SAC - ARAISAC	20492095924
99	G Y R INGENIERIA Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20492755878
100	PROYECTO DELTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PROYECTO DELTA S.A.C.	20493036611
101	ROCA CONSTRUCTORES EIRL	20494017521
102	GALVEZ TRANS E.I.R.L.	20494207495
103	RIFMA INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20494240352
104	GRUPO LIDERCON S.A.C.	20494375959
105	PROJECT SERVICES H & G S.A.C.	20494784450
106	ASESORIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20494951020
107	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	20494986320
108	CONSTRUCTORA ANDRE ANGHELOS SAC.	20495728758
109	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES CALDERON EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20495789897
110	LAS PALMAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20495934498
111	CONSTRUCCIONES UNIVERSO S.A.C.	20498249630
112	INVERSIONES LUCIANO'S CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20504220461
113	INVERSIONES VISAES E.I.R.L.	20505426372
114	DITRANSEVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20505789092
115	MEJESA S.R.L.	20506003351
116	JAEC CONTRATISTAS GENERALES SRL	20506123501
117	C.T.A. CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20506876789
118	CONSTRUCTORA & CONTRATISTAS GENERALES SUSAN E.I.R.L.	20508326433
119	CORPORACION PLEYADES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20508619538
120	JAGUI S.A.C.	20511317038
121	CONCRETITA S.A.C.	20511631760
122	MAQUINARIAS DEL CENTRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAQUICEN S.A.C.	20511866481
123	VITRUBIO MUNDO DE INGENIERIA CONSULTORES Y CONTRATISTAS SAC	20514014419
124	LEVANTE SAC	20515134442
125	INVERSIONES LAS CASUARINAS SD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20515379046
126	CONSTRUCTORA PAFARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20515430505
127	RUSAA SAC	20516210428
128	GRUPO MARPI CONSTRUCTORES CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A	20516292564
129	BONNETT CONSTRUCCION S.A.C.	20516752662
130	SCA CORPORACION S.A.C.	20517483444
131	ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	20517520587
132	CORPORACION XIANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20517623394
133	CASA EJECUTORES S.A.C	20518080963
134	INVERSIONES & NEGOCIOS SAN CRISTOBAL E.I.R.L.	20518145763
135	FK & JJ CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20518629451
136	CORPORACION MUNDIAL DE DESARROLLO E INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-COMUDEIN S.A.C.	20520639579
137	CORPORACION SERCON S.A.C.	20521403587
138	TRADING CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20521605457
139	DESIAL S.A.C.	20523013603
140	VM INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - VM ING S.A.C.	20523790324
141	ROAGA CONSTRUCCIONES OBRAS Y SERVICIOS S.A.C.	20523814363
142	SERVAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	20525333923
143	TRANSPORTES Y NEGOCIOS GENERALES REYNA DEL CISNE EIRL	20525845070
144	INVERSIONES OBERTI S.R.L.	20525954529
145	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES G & JJ E.I.R.L.	20526149379
146	ARCAVAS CONSULTORES Y CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20526294204
147	CONSTRUCTORA SANTA CLARA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20526323581

148	EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	20526351950
149	E.I.R.L.	20528323571
150	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA G-ORTIZ INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.C.	20528924221
151	SERVICIOS GENERALES NOR PERU ESCOBAR S.R.L	20529354313
152	CORPORACION LEMS S.A.C.	20529359625
153	ADN INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20529380403
154	BARDEX MINERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	20529421444
155	ALVARADO COLUNCHE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20529488603
156	GREEN GOLD CORPORATION SAC	20529501391
157	ICOVAS S.R.L.	20529606142
158	SIERRA CONTRATISTAS SAC	20529651873
159	JAGA INVERSIONES SAC	20529896396
160	CONSTRUCTORA J. & M. S.R.L.	20530835953
161	CONSTRUCTORA WATTSON S.R.L. - WATTSON S.R.L.	20530862764
162	CTI CORPORACION E INGENIERIA S.A.C. - CTI CORIN S.A.C.	20531064047
163	J A R CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20531406291
164	CONSTRUCTORA GUERRERO EIRL	20531455313
165	CONSTRUCTORA DE INGENIERIA PERU S.A.C.	20531659075
166	ARDU INGENIEROS S.A.C.	20531820542
167	INVERSIONES Y SERVICIOS BUGATTI S.A.C.	20532002819
168	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	20533943706
169	CORPORACION PERUINSA S.A.C.	20533974415
170	CONSTRUCTORA PUNTO VISUAL S.A.C.	20534120410
171	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SERVICIOS GENERALES LOPEZ SAC	20534179571
172	LUDEÑA CONSULTORES EJECUTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20534576146
173	J & C PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L.	20535101753
174	ENEKIEL PERU S.A.C.	20539807162
175	LOTMAR INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20540062090
176	CORPORACION CIMA S.A.C.	20541592777
177	CONSTRUCTORA GERED S.A.C.	20541769537
178	S.A.C.	20542049228
179	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	20542059291
180	GRUPO MITRACON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542437236
181	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439
182	ELILOSA CONSTRUCTORA S.A.C.	20544848012
183	DELMARCONSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - DELMARCONSA S.A.C.	20546051456
184	GLOBAL INVERTIS E.I.R.L.	20546470696
185	M & S PROYECTS S.A.C.	20547097069
186	H & G ASOCIADOS S.A.C.	20548210772
187	CONSTRUCTORES E IMPORTADORES ASOCIADOS S.A.C.	20551217702
188	SAMED CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20551544223
189	ROKA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-ROKA CONSTRUCCIONES SAC	20552390025
190	J Y S SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ¿ J Y S SERVICIOS GENERALES SAC	20552465301
191	SIZAES CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	20554865063
192	CONTRATISTAS GENERALES SALVA S.A.C.	20555409002
193	GRUPO MAGFRA S.A.C.	20557302299
194	CORPORACION ANDINA DESARROLLANDO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20559507254
195	CONSTRUCTORA & CONSULTORA CEMAYU SAC	20561215791
196	CIRO MORI INGENIEROS S.A.C	20561397881
197	VICI S.R.L	20564248658
198	AUREO CONTRATISTAS CONSULTORES S.A.C.	20568658613
199	NKMS E.I.R.L.	20568968647
200	CONSTRUCTORA DIJEMACO S.A.C.	20569181756
201	CONSTRUCTORA LIZPLAC S.R.L	20570884787
202	AMAZONAS CONTRATISTAS Y CONSULTORES GENERALES S.A.C.	20571360145
203	INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.	20571420067
204	GRUPO CONSTRUCTOR HAZ Y HNOS LA S.R.L.	20571505488
205	MEGA INVERSIONES SEÑOR DE MAYO - PERU E.I.R.L	20573014066
206	CONSTRUCTORA CONSULTORIA ARQUITECTOS VALPAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20573277822
207	RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600035704
208	EJECUTORES LAMA S.A.C.	20600036492
209	ALKALA INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	20600147600
210	CORPORACION GALINDOS GROUP E.I.R.L.	20600167571
211	VELDIZ PERU S.A.C	20600197739
212	COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600224388
213	CIELO & ESTRELLA S.A.C.	20600239598
214	INGENIERIA CAMPO RIEGO S.A.C.	20600370325
215	TOQUICONU S.A.C.	20600518209
216	LIMITADA - I.S & C E.I.R.L.	20600536738
217	CONSERFET ROCAFUERTE E.I.R.L.	20600587464
218	INGENIEROS Y SERVICIOS EMPRESARIALES JC HNOS E.I.R.L	20600625498
219	TITON E.I.R.L	20600696654
220	CORPORACION ALJAR SAC	20600721179
221	DISEÑO & CONSTRUCCION WORKS LOV E.I.R.L. - WORKS LOV E.I.R.L.	20600793552
222	CHC GROUP INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20600857968
223	RESPONSABILIDAD LIMITADA - JARYAA S.R.L.	20600908546
224	P & P INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAC.	20600917111
225	S.A.C.	20601201594
226	CORPORACION NEC S.A.C.	20601519497
227	INNOVA AYLLU PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20601591660
228	SERVICIOS S.A.C.	20601642604
229	DFC CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L	20601667461
230	ANIBAL CONSTRUCCIONES S.A.C.	20601727944
231	SERVICIOS GENERALES HCP. 13 E.I.R.L.	20601831717
232	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA HEYMAN A. & DYLAND S.A.C.	20602141013
233	INVERSIONES Y NEGOCIACIONES LIMÍ S.A.C.	20602354084
234	KOMACV S.A.C.	20602429670

235	ARMAR PROYECTOS S.A.C.	20602542808
236	JHB CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20603173229
237	GREBO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A.C. - GREBO S.A.C.	20603194676
238	BUENOS AIRES SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.	20603370202
239	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CR INNOVA SAC	20603371756
240	SANTEL PERU S.R.L.	20603383274
241	PERU	20603476400
242	INVERSIONES WILTP E.I.R.L.	20603501188
243	VCP CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.	20603550677
244	JAY COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603582692
245	VILLATEK CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20604101825
246	M&V CONSTRUYENDO S.A.C.	20604145644
247	CONSTRUCTORA CONSULTORA & SERVICIOS GENERALES ARRIAGA S.R.L.	20604454051
248	CONSTRUCCIONES BMT E.I.R.L - BMT E.I.R.L	20604456593
249	INGENIERÍA & CONSTRUCCION OQR E.I.R.L	20605438424
250	RESPONSABILIDAD LIMITADA	20605498141
251	CONSTRUCTORA E INVERSIONES RS ALI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20605564390
252	CONSTRUCCION & CONSULTORIA J.J.P. S.A.C.	20605714197
253	LIMITADA - S & G REINA DEL CISNE S.R.L.	20605757601
254	REMAR PROYECTOS E.I.R.L.	20606678381
255	DL GROUP S.A.C.	20606792752
256	VI AND SAM IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20606891572
257	INGENIERIA & CONSTRUCCION FEMAZA S.A.C.	20607170305
258	LUQUE CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.A.C	20607284033
259	QHAPAQ INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20607485161
260	S.A.C.	20607488003
261	PAREDESS GROUP S.A.C.	20607627976
262	ZODAPE INMOBILIARIA & CONSTRUCCION S.A.C.	20607830101
263	CONCRETERA SULLANA S.A.C.	20607908941
264	RANVAL CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	20607992275
265	GRUPO E & F S.A.C.	20608389351
266	LIMITADA	20608486951
267	NOINZA S.A.C.	20608529731
268	INVESTMENTS CHAIN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20609164531
269	CIVIL, HIDRAULICA Y SANITARIA CHS, SUCURSAL PERÚ	20609204029
270	CONSTRUCTORA E INVERSIONES AAA E.I.R.L.	20610193626
271	D' INCI INGENIEROS E.I.R.L.	20610477659
272	GRUPO EDIFICANDO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20610540067
273	CORPORACION INDUSTRIAL SIDERA S.A.C.	20611322241
274	KUMBRE S.A.C.	20611493232
275	CAMPO & SOL CONSTRUCCIONES S.A.C.S	20611572418
276	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INCOSE CONT	20611900024
277	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INCOSE CONT	20611900024
278	PATUJA CONSTRUCTORES S.A.C.	20611994347
279	CONSTRUCTORES DEWAR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20612422690
280	JAKSA S.R.L	20612566152

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la plataforma del SEACE sus ofertas en sobre cerrado:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONTRATISTAS Y CONSULTORES MENDOZA SRL	12/09/2024	19:02:27
2	BETA KONCRET SAC.	12/09/2024	21:21:34
3	CONSORCIO SAN JUAN	12/09/2024	16:43:38
4	YAKSETIG GUERRERO S.A. CONTRATISTAS GENERALES	12/09/2024	18:02:54
5	CONSORCIO PACANGA	12/09/2024	18:03:02
6	CONSORCIO NAZARENO	12/09/2024	20:05:03
7	VITRUBIO MUNDO DE INGENIERIA CONSULTORES Y CONTRATISTAS SAC	12/09/2024	15:23:36
8	CONSTRUCTORA GUERRERO EIRL	12/09/2024	19:58:41
9	CONSTRUCTORA WATTSON S.R.L. - WATTSON S.R.L.	12/09/2024	21:11:03
10	CONSORCIO VIAL NORTE	12/09/2024	20:26:50
11	CONSORCIO VIAL MONTE SECO	12/09/2024	20:19:02
12	CONSORCIO DL	12/09/2024	17:19:18
13	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L	12/09/2024	17:40:30
14	CONSORCIO ADN INGENIEROS	12/09/2024	-
15	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	12/09/2024	18:50:35
16	CONSORCIO DON BOSCO V	12/09/2024	17:02:39
17	CONSORCIO CUATRO	12/09/2024	17:25:26
18	OB INGENIEROS CONTRATISTAS S.R.L.	12/09/2024	15:26:09
19	CONSORCIO PIURA	12/09/2024	18:19:46
20	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	12/09/2024	20:04:51
21	CONSORCIO CHEPEN	12/09/2024	18:25:13
22	CONSORCIO BICENTENARIO II	12/09/2024	-
23	CONSTRUCCIONES ALARDI S.A.C.	12/09/2024	23:53:41
24	CONSORCIO MONTE SECO	12/09/2024	15:05:08
25	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA G-ORTIZ INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.C.	12/09/2024	22:48:25
26	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	12/09/2024	21:25:51
27	CHACON CONTRATISTAS GENERALES S.A	12/09/2024	17:29:59
28	CONSORCIO VIAL DEL NORTE	12/09/2024	21:38:51
29	CONSORCIO MONTE SECO	12/09/2024	22:27:40
30	CONSORCIO VIAL SAN JUAN DE DIOS	12/09/2024	23:02:20
31	CONSORCIO ARRIEME	12/09/2024	18:17:53
32	CONSORCIO VIAL CHEPEN	12/09/2024	23:08:27
33	CONSORCIO ROCONSA	12/09/2024	-
34	GRUPO CONSTRUCTOR HAZ Y HNOS LA S.R.L.	12/09/2024	14:33:35
35	CONSORCIO SECHURA	12/09/2024	-
36	CONSORCIO MONTE SECO	12/09/2024	23:26:31
37	Consortio Vial Pacanga	12/09/2024	21:48:30
38	CONSORCIO V&A	12/09/2024	20:32:34
39	CONSORCIO L&M	12/09/2024	20:57:54

40	CONSORCIO TITANIO	12/09/2024	-
41	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	12/09/2024	20:57:54
42	CONSORCIO VIAL PACANGA	12/09/2024	21:04:15
43	CONSORCIO M&R CONSTRUCTOR NORTE	12/09/2024	21:04:15
44	CONSULTORES & CONSTRUCTORES RIBAB E.I.R.L.	12/09/2024	22:41:59
45	LAS PALMAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	12/09/2024	18:35:24
		12/09/2024	18:04:49

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	YAKSETIG GUERRERO S.A. CONTRATISTAS GENERALES	Ver acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo A.
2	CONSORCIO NAZARENO	Ver acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo A.
3	VITURBIO MUNDO DE INGENIERIA CONSULTORES Y CONTRATISTAS SAC	Ver acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo A.
4	CONSTRUCTORA GUERRERO EIRL	Ver acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo A.
5	CONSORCIO ADN	Ver acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo A.
6	OB INGENIEROS CONTRATISTAS SRL	Ver acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo A.
7	CONSORCIO BICENTENARIO II	Ver acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo A.
8	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA G-ORTIZ INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAC	Ver acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo A.
9	CONSORCIO VIAL DEL NORTE	Ver acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo A.
10	CONSORCIO ROCONSA	Ver acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo A.
11	CONSORCIO SECHURA	Ver acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo A.
12	CONSORCIO V&A	Ver acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo A.
13	CONSORCIO TITANIO	Ver acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo A.
14	CONSORCIO M&R CONSTRUCCION NORTE	Ver acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo A.

Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado: "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más del 10%. En este caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. En los casos de ejecución o consultoría de obras, la entidad rechaza las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial".

Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) En el caso de ejecución de obras, el comité de selección devuelve las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial, teniéndose estas por no admitidas.(...)".

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONTRATISTAS Y CONSULTORES MENDOZA SRL	UNICO
2	BETA KONCRET SAC.	UNICO
3	CONSORCIO SAN JUAN	UNICO
4	CONSORCIO PACANGA	UNICO
5	CONSTRUCTORA WATTSON SRL	UNICO
6	CONSORCIO VIAL NORTE	UNICO
7	CONSORCIO VIAL MONTE SECO	UNICO
8	CONSORCIO DL	UNICO
9	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA EIRL	UNICO
10	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	UNICO
11	CONSORCIO BOSCO V	UNICO
12	CONSORCIO CUATRO	UNICO
13	CONSORCIO PIURA	UNICO
14	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	UNICO
15	CONSORCIO CHEPEN	UNICO
16	CONSTRUCCIONES ALARDI	UNICO
17	CONSORCIO MONTE SECO	UNICO
18	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	UNICO
19	CHACON CONTRATISTA GENERALES SA	UNICO
20	CONSORCIO MONTE SECO	UNICO
21	CONSORCIO VIAL SAN JUAN DE DIOS	UNICO
22	CONSORCIO ARRIEME	UNICO
23	CONSORCIO VIAL CHEPEN	UNICO
24	GRUPO CONSTRUCTOR HAZ Y HNOS LA SRL	UNICO
25	CONSORCIO MONTE SECO	UNICO
26	CONSORCIO VIAL PACANGA	UNICO
27	CONSORCIO L&M	UNICO
28	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	UNICO
29	CONSORCIO VIAL PACANGA	UNICO
30	CONSULTORES & CONSTRUCTORES RIBAB EIRL	UNICO
31	LAS PALMAS CONTRATISTAS GENERALES SRL	UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según acta de admisibilidad y evaluación de ofertas y anexo B., que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONTRATISTAS Y CONSULTORES MENDOZA SRL
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJE	100 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	BETA KONCRET SAC.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	CONSORCIO SAN JUAN
	FACTORES	PUNTAJES

	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	CONSORCIO PACANGA	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.5	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5	CONSTRUCTORA WATTSON SRL	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.6	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 6	CONSORCIO VIAL NORTE	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.7	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 7	CONSORCIO VIAL MONTE SECO	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.8	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 8	CONSORCIO DL	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.9	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 9	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA EIRL	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.10	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 10	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.11	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 11	CONSORCIO BOSCO V	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.12	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 12	CONSORCIO CUATRO	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.13	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 13	CONSORCIO PIURA	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.14	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 14	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.15	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 15	CONSORCIO CHEPEN	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.16	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 16	CONSTRUCCION ALARDI	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.17	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 17	CONSORCIO MONTE SECO	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.18	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 18	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		95.47 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		95.47 puntos
10.19	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 19	CHACON CONTRATISTAS GENERALES SA	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		97.79 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		97.79 punt
10.20	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 20	CONSORCIO MONTE SECO	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		95.02 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		95.02 puntos
10.21	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 21	CONSORCIO VIAL SAN JUAN DE DIOS	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.22	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 22	CONSORCIO ARRIEME	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.23	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 23	CONSORCIO VIAL CHEPEN	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.24	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 24	GRUPO CONSTRUCTOR HAZ Y HNOS LA SRL	
	FACTORES		PUNTAJES

	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.25	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 25	CONSORCIO MONTE SECO	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.26	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 26	CONSORCIO VIAL PACANGA	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.27	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 27	CONSORCIO L&M	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.28	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 28	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.29	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 29	CONSORCIO VIAL PACANGA	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		99.99 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		99.99 puntos
10.30	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 30	CONSULTORES & CONSTRUCTORES RIBAB EIRL	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10.31	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 31	LAS PALMAS CONTRATISTAS GENERALES SRL	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se realiza a través de sorteo electrónico. Se adjunta documento del sorteo electrónico, donde se aprecia el orden de prelación. De acuerdo a la evaluación y sorteo electrónico el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	LAS PALMAS CONTRATISTAS GENERALES SRL	100
2	CONSORCIO PACANGA	100
3	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	100
4	CONSORCIO VIAL NORTE	100
5	CONSORCIO MONTE SECO	100
6	CONSORCIO ARRIEME	100
7	BETA KONCRET SAC	100
8	CONSORCIO DL	100
9	CONSTRUCTORA WATTSON SRL	100
10	CONSORCIO MONTE SECO	100
11	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	100
12	CONSORCIO VIAL MONTE SECO	100
13	GRUPO CONSTRUCTOR HAZ Y HNOS LA SRL	100
14	CONSORCIO SAN JUAN	100
15	CONSORCIO VIAL SAN JUAN DE DIOS	100
16	CONSORCIO CUATRO	100
17	CONSTRUCCIONES ALARDI SAC	100
18	CONSTRUCTORA Y SERVICIO RODEMA EIRL	100
19	CONSORCIO DON BOSCO V	100
20	CONSORCIO VIAL CHEPEN	100
21	CONTRATISTAS Y CONSULTORES MENDOZA SRL	100
22	CONSORCIO L&M	100
23	CONSORCIO VIAL PACANGA	100
24	CONSORCIO PIURA	100
25	CONSULTORES & CONSTRUCTORES RIBAB EIRL	100
26	CONSORCIO CHEPEN	100
27	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	100
28	CONSORCIO VIAL PACANGA	99.99
29	CHACON CONTRATISTAS GENERALES SA	97.79
30	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	95.47
31	CONSORCIO MONTE SECO	95.02

Nota.- Ver listado del resultado del desempate - adjunto

12 CALIFICACIÓN

Luego del desempate electrónico, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer, segundo, tercer y cuarto lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases: ver ANEXO C y ANEXO 1.

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	LAS PALMAS CONTRATISTAS GENERALES SRL		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.2	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES		X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADO	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSORCIO PACANGA		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.2	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES		X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADO	

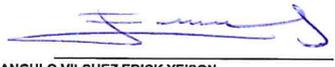
12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		X
	C.2	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES		DESCALIFICADO
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			
12.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	CONSORCIO VIAL NORTE		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.2	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES		X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADO
SI NINGUNO DE LOS CUATROS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS DE ACUERDO AL ORDEN DE PRELACION HASTA ENCONTRAR				
12.5	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 05	CONSORCIO MONTE SECO		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.2	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES		X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADO
12.6	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 06	CONSORCIO ARRIEME		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.2	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES		X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADO
12.7	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 07	BETA KONCRET SAC		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.2	FACTURACION EN OBRAS SIMILARES		X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADO
12.8	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 08	CONSORCIO DL		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.2	FACTURACION EN OBRAS SIMILARES		X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADO
12.9	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 09	CONSTRUCTORA WATTSON SRL		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.2	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES		X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADO
12.10	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 10	CONSORCIO MONTE SECO		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.2	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO
12.11	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 11	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.2	FACTURACION EN OBRAS SIMILARES		X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADO
12.12	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 12	CONSORCIO VIAL MONTE SECO		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.2	FACTURACION EN OBRAS SIMILARES	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO

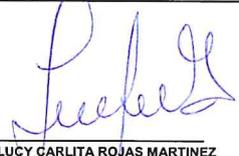
12.13	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 13	GRUPO CONSTRUCTOR HAZ Y HNOS LA SRL		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	
	B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.2	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES		X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADO	
12.14	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 14	CONSORCIO SAN JUAN		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	
	B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.2	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	
12.15	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 15	CONSORCIO VIAL SAN JUAN DE DIOS		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	
	B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.2	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES		X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADO	
12.16	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 16	CONSORCIO CUATRO		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	
	B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.2	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	
12.4	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo C y Anexo 1 que forma parte de la presente Acta.			

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el DECIMO (10) LUGAR en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR			
1	CONSORCIO MONTE SECO: Constructora e Inversiones J&M Nazareth EIRL Elilosa Constructora SAC Ingenieros Constructores y Consultores SAC			
DE SER EL CASO INCLUIR:				
OFERTAS DESCALIFICADAS				
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN		
1	LAS PALMAS CONTRATISTAS GENERALES SRL	Ver Anexo C y Anexo 1		
2	CONSORCIO PACANGA	Ver Anexo C y Anexo 1		
3	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	Ver Anexo C y Anexo 1		
4	CONSORCIO VIAL NORTE	Ver Anexo C y Anexo 1		
5	CONSORCIO MONTE SECO	Ver Anexo C y Anexo 1		
6	CONSORCIO ARRIEME	Ver Anexo C y Anexo 1		
7	BETA KONCRET SAC	Ver Anexo C y Anexo 1		
8	CONSORCIO DL	Ver Anexo C y Anexo 1		
9	CONSTRUCTORA WATTSON SRL	Ver Anexo C y Anexo 1		
10	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	Ver Anexo C y Anexo 1		
11	GRUPO CONSTRUCTOR HAZ Y HNOS LA SRL	Ver Anexo C y Anexo 1		
12	CONSORCIO VIAL SAN JUAN DE DIOS	Ver Anexo C y Anexo 1		

14 **ACUERDO ADOPTADO**
 Los integrantes del comité de selección, por unanimidad dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15


ANGULO VILCHEZ ERICK YEISON
 Primer Miembro Titular


LUCY CARLITA ROJAS MARTINEZ
 PRESIDENTE DEL COMITÉ


HUARANCA CONTRERAS MARTIN
 Segundo Miembro Titular

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****Viceministerio
de Transportes****Provías
Descentralizado**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE ADMISIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS**LICITACIÓN PÚBLICA N° 008-2024-MTC/21**

**CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO
 VECINAL EMP. PE-1N (SAN JUAN DE DIOS), MONTE SECO Y PACANGA DEL DISTRITO
 DE PACANGA – PROVINCIA DE CHEPEN – DEPARTAMENTO DEL LA LIBERTAD CUI
 N°2393196"**

En la ciudad de Lima, siendo las 10:00 horas del día 20 de setiembre de 2024, se reunieron en Jr. Camaná N° 678 (PISO 2) - Lima, los miembros del Comité de Selección, designados mediante Formato N°12-2024-MTC/21.OA-SEACE, para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Licitación Pública N° 008-2024-MTC/21, con la finalidad de proceder con la admisión de ofertas, evaluación calificación y otorgamiento de la buena Pro, en concordancia con los artículos 73°, 74°, 75° y 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificado mediante Decreto Supremo N° 377-2019-EF, el mismo que se desarrolló conforme el siguiente correlativo:

- ✓ LUCY CARLITA ROJAS MARTINEZ – Presidente Titular
- ✓ ERICK YEISON ANGULO VILCHEZ – Primer Miembro Titular
- ✓ MARTIN HUARANCCA CONTRERAS – Segundo Miembro Titular

Acto seguido el presidente del Comité de Selección, luego de verificar el quórum respectivo, dio inicio a la sesión informa a los miembros del comité que, dentro del plazo establecido en el cronograma del presente procedimiento, se registraron los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
1	10094070916	VILLANUEVA RAMOS DONALD ROBSON	No válido
2	10094070916	VILLANUEVA RAMOS DONALD ROBSON	No válido
3	10166550373	UGAZ MEDINA DIEGO ANTONIO	Válido
4	10176407471	ARRIETA NINO LUIS FRANCISCO	Válido
5	10283106000	POLO CONTRERAS RICARDO	Válido
6	20100612373	ANDREA COMERCIAL S A ANCOSA	Válido
7	20103639426	CONSTRUCTORA SAN JUAN SRL	Válido
8	20105349921	YAKSETIG GUERRERO S.A. CONTRATISTAS GENERALES	Válido
9	20119756821	J.ALVA CENTURION CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
10	20120046307	ROAYA S.A.C CONTRATISTAS GENERALES	Válido
11	20145769249	CONSORCIO NACIONAL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Válido
12	20154727826	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L	Válido
13	20215462910	NOSA CONTRATISTAS GENERALES S R L	Válido
14	20254802361	EMP DE MAQ PESADA SANTA CATALINA SCRLTDA	Válido
15	20266458089	ROPRUCSA CONTRATISTAS GENERALES SA	Válido
16	20278054773	CONSTRUCTORA ALFA Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
17	20296884783	MULTISERVICIOS VICA S.A.	Válido
18	20355337619	S G A S.R.L.	Válido
19	20357499691	PRONTE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PRONTE S.A.C.	Válido
20	20365809179	EL HORIZONTE S.R.L.	Válido
21	20378808767	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DWIGHT S.A.C.	Válido
22	20397093761	COCSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Válido
23	20398211414	ASEL INGENIEROS SRLTDA.	Válido
24	20398604734	CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL	Válido
25	20407412592	CONSTRUCTORA NEPAL S.A.C. CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES	Válido



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvías
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

26	20407509758	CHACON CONTRATISTAS GENERALES S.A	Válido
27	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	Válido
28	20407893248	CONSTRUCTORA ROKE E.I.R.L.	Válido
29	20408018804	ALFET CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Válido
30	20408019959	EMPRESA CONSTRUCTORA, CONSULTORA KENNOSUR S.A.C.	Válido
31	20408135517	EMPRESA J & F E.I.R.L.	Válido
32	20409375953	NEGOCIOS EL TUMBESINO "DILMAC "S.R.L.	Válido
33	20411053050	MULTISERVICIOS PUNRE S.R.L.	Válido
34	20443107593	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	Válido
35	20445549411	SALAZAR Y GALLO CONTRATISTAS ASOCIADOS S.A.C.	Válido
36	20445575411	OB INGENIEROS CONTRATISTAS S.R.L.	Válido
37	20448820948	JOVI ROYKATY CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	Válido
38	20450302377	VIZA CONSTRUCTORES S.A.C.	Válido
39	20450519783	CONSTRUCTORA PERU TRACTOR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PERU TRACTOR S.R.L.	Válido
40	20450735729	TUNQUIMAYO MINING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-TUNQUIMAYO MINING E.I.R.L.	Válido
41	20452440912	CONTRATISTAS Y CONSULTORES MENDOZA SRL	Válido
42	20452448069	AYLLU S.R.L.	Válido
43	20452526809	ATLANTIC S.A.C.	Válido
44	20477233458	SANCHEZ RICO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA	Válido
45	20477345761	LEOESPACIO Y CONSTRUCCION S.A.C.	Válido
46	20477585486	CONSTRUCTORA VALENTINO E.I.R.L	Válido
47	20477760318	ACVO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	Válido
48	20478157976	GRUPO H Y S S.R.L.	Válido
49	20479764728	ARQUIPROYECT SRL	Válido
50	20479780847	C&R CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	Válido
51	20480052090	NEGOCIOS & CONSTRUCCIONES LITO E.I.R.L.	Válido
52	20480142242	CONSTRUCTORA SEGURA E.I.R.L.	Válido
53	20480403496	BETA KONCRET SAC.	Válido
54	20480441746	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES MODERNAS DEL PERU S.A.C.	Válido
55	20480836252	E & R2 CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Válido
56	20480864973	F & F INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	Válido
57	20480904941	AMERITECH CONSTRUCTORA E INVERSIONES S.A.C.	Válido
58	20481010382	TRACTOMIN S.R.L.	Válido
59	20481011273	SAN BERNARDO CARGO S.A.C.	Válido
60	20481030146	COVIDA S.R.L.	Válido
61	20481188955	ICONSER S.A.C.	Válido
62	20481313440	CORPORACION RD CONTRATISTAS GENERALES SAC	Válido
63	20481475342	R&C INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SRL	Válido
64	20481605491	INGENIEROS CONTRATISTAS DE PAVIMENTOS SAC	Válido
65	20481635561	PALOJE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Válido
66	20481748764	FH-MINERIA Y CONSTRUCCION SAC	Válido
67	20481945322	MORALES - INGENIERO E.I.R.L	Válido
68	20482100580	VARGAS ESCALANTE CONSTRUCCIONES S.A.C.	Válido
69	20482184821	INGENIERIA Y TRANSPORTES EL RAPIDO S.A.C.	Válido
70	20482622365	CONSTRUCTORA JANET E.I.R.L.	Válido
71	20482752901	MAQUINARIA CONSTRUCCION Y MINERIA MACOMI S.A.C.	Válido
72	20484266892	P Y V CONTRATISTAS E.I.R.L.	Válido
73	20485988468	SOGU CONSTRUCTORA S.A.C.	Válido



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvías
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

74	20486505118	J C INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	Válido
75	20487500527	LEDGGUI CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
76	20487611191	SUPERVISION Y CONSTRUCCIONES SOPLA BACALLA INGENIEROS E.I.R.L	Válido
77	20487650766	LIXANT S.R.L. CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES	Válido
78	20487913791	TECHQUK S.A.C.	Válido
79	20487947343	IRRIALTEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
80	20487980049	MARY & HERMANOS CONSULTORES Y EJECUTORES S.R.L.	Válido
81	20488040988	CONSULTORES & CONSTRUCTORES RIBAB E.I.R.L.	Válido
82	20488060075	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CRGC SRL	Válido
83	20488071603	KIBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC	Válido
84	20488077555	MRJ CONSULTORES Y EJECUTORES S.R.L.	Válido
85	20488147600	CONSTRUCCIONES ALARDI S.A.C.	Válido
86	20488351398	VIMCE S.R.L.	Válido
87	20489558433	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y SERVICIOS CHOCOS ESPINOZA SRL	Válido
88	20489604991	SOCIEDAD LOPEZH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
89	20489624673	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES E.I.R.L.	Válido
90	20489688647	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA XIAMIGO E.I.R.L	Válido
91	20489711215	SOL DE MARCOPATA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
92	20490010026	P & J CONTRATISTAS E.I.R.L.	Válido
93	20491399938	CONSTRUCTORA E INVERSIONES J&M NAZARETH E.I.R.L.	Válido
94	20491406063	CONSTRUCTORA SAN MIGUEL MARIAM S.A.C.	Válido
95	20491617439	SAN JOSE CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SAC	Válido
96	20491656761	FEDECO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	Válido
97	20491698331	CORPORACION NUEVA ESPERANZA S.A.C.	Válido
98	20492095924	ARA INGENIEROS SAC - ARAISAC	Válido
99	20492755878	G Y R INGENIERIA Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
100	20493036611	PROYECTO DELTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PROYECTO DELTA S.A.C.	Válido
101	20494017521	ROCA CONSTRUCTORES EIRL	Válido
102	20494207495	GALVEZ TRANS E.I.R.L.	Válido
103	20494240352	RIFMA INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Válido
104	20494375959	GRUPO LIDERCON S.A.C.	Válido
105	20494784450	PROJECT SERVICES H & G S.A.C.	Válido
106	20494951020	ASESORIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
107	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	Válido
108	20495728758	CONSTRUCTORA ANDRE ANGHELOS SAC.	Válido
109	20495789897	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES CALDERON EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
110	20495934498	LAS PALMAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	Válido
111	20498249630	CONSTRUCCIONES UNIVERSO S.A.C.	Válido
112	20504220461	INVERSIONES LUCIANO'S CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Válido
113	20505426372	INVERSIONES VISAES E.I.R.L.	Válido
114	20505789092	DITRANSERVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
115	20506003351	MEJESA S.R.L.	Válido
116	20506123501	JAEC CONTRATISTAS GENERALES SRL	Válido



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvías
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

117	20506876789	C.T.A. CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
118	20508326433	CONSTRUCTORA & CONTRATISTAS GENERALES SUSAN E.I.R.L.	Válido
119	20508619538	CORPORACION PLEYADES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
120	20511317038	JAGUI S.A.C.	Válido
121	20511631760	CONCRETETA S.A.C.	Válido
122	20511866481	MAQUINARIAS DEL CENTRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAQUICEN S.A.C.	Válido
123	20514014419	VITRUBIO MUNDO DE INGENIERIA CONSULTORES Y CONTRATISTAS SAC	Válido
124	20515134442	LEVANTE SAC	Válido
125	20515379046	INVERSIONES LAS CASUARINAS SD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
126	20515430505	CONSTRUCTORA PAFARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA PAFARI S.R.L.	Válido
127	20516210428	RUSAA SAC	Válido
128	20516292564	GRUPO MARPI CONSTRUCTORES CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	Válido
129	20516752662	BONNETT CONSTRUCCION S.A.C.	Válido
130	20517483444	SCA CORPORACION S.A.C.	Válido
131	20517520587	ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	Válido
132	20517623394	CORPORACION XIANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
133	20518080963	CASA EJECUTORES S.A.C	Válido
134	20518145763	INVERSIONES & NEGOCIOS SAN CRISTOBAL E.I.R.L.	Válido
135	20518629451	FK & JJ CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Válido
136	20520639579	CORPORACION MUNDIAL DE DESARROLLO E INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-COMUDEIN S.A.C.	Válido
137	20521403587	CORPORACION SERCON S.A.C.	Válido
138	20521605457	TRADING CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Válido
139	20523013603	DESIAL S.A.C.	Válido
140	20523790324	VM INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - VM ING S.A.C.	Válido
141	20523814363	ROAGA CONSTRUCCIONES OBRAS Y SERVICIOS S.A.C.	Válido
142	20525333923	SERVAN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	Válido
143	20525845070	TRANSPORTES Y NEGOCIOS GENERALES REYNA DEL CISNE EIRL	Válido
144	20525954529	INVERSIONES OBERTI S.R.L.	Válido
145	20526149379	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES G & JJ E.I.R.L.	Válido
146	20526294204	ARCAVAS CONSULTORES Y CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
147	20526323581	CONSTRUCTORA SANTA CLARA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
148	20526351950	EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	Válido
149	20528323571	CPOL EMPRESA CONSTRUCTORA, CONSULTORA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	Válido
150	20528924221	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA G-ORTIZ INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.C.	Válido
151	20529354313	SERVICIOS GENERALES NOR PERU ESCOBAR S.R.L	Válido
152	20529359625	CORPORACION LEMS S.A.C.	Válido
153	20529380403	ADN INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	Válido
154	20529421444	BARDEX MINERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	Válido
155	20529488603	ALVARADO COLUNCHE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Válido
156	20529501391	GREEN GOLD CORPORATION SAC	Válido
157	20529606142	ICOVAS S.R.L.	Válido



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvías
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

158	20529651873	SIERRA CONTRATISTAS SAC	Válido
159	20529896396	JAGA INVERSIONES SAC	Válido
160	20530835953	CONSTRUCTORA J. & M. S.R.L.	Válido
161	20530862764	CONSTRUCTORA WATTSON S.R.L. - WATTSON S.R.L.	Válido
162	20531064047	CTI CORPORACION E INGENIERIA S.A.C. - CTI CORIN S.A.C.	Válido
163	20531406291	J A R CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	Válido
164	20531455313	CONSTRUCTORA GUERRERO EIRL	Válido
165	20531659075	CONSTRUCTORA DE INGENIERIA PERU S.A.C.	Válido
166	20531820542	ARDU INGENIEROS S.A.C.	Válido
167	20532002819	INVERSIONES Y SERVICIOS BUGATTI S.A.C.	Válido
168	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	Válido
169	20533974415	CORPORACION PERUINSA S.A.C.	Válido
170	20534120410	CONSTRUCTORA PUNTO VISUAL S.A.C.	Válido
171	20534179571	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SERVICIOS GENERALES LOPEZ SAC	Válido
172	20534576146	LUDEÑA CONSULTORES EJECUTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	Válido
173	20535101753	J & C PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L.	Válido
174	20539807162	ENEKIEL PERU S.A.C.	Válido
175	20540062090	LOTMAR INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	Válido
176	20541592777	CORPORACION CIMA S.A.C.	Válido
177	20541769537	CONSTRUCTORA GERED S.A.C.	Válido
178	20542049228	CORPORATION OF DEVELOPMENT AND TECHNOLOGY S.A.C. - CODETECH S.A.C.	Válido
179	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	Válido
180	20542437236	GRUPO MITRACON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
181	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
182	20544848012	ELILOSA CONSTRUCTORA S.A.C.	Válido
183	20546051456	DELMARCONSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - DELMARCONSA S.A.C.	Válido
184	20546470696	GLOBAL INVERTIS E.I.R.L.	Válido
185	20547097069	M & S PROYECTS S.A.C.	Válido
186	20548210772	H & G ASOCIADOS S.A.C.	Válido
187	20551217702	CONSTRUCTORES E IMPORTADORES ASOCIADOS S.A.C.	Válido
188	20551544223	SAMED CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Válido
189	20552390025	ROKA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-ROKA CONSTRUCCIONES SAC	Válido
190	20552465301	J Y S SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ¿ J Y S SERVICIOS GENERALES SAC	Válido
191	20554865063	SIZAES CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	Válido
192	20555409002	CONTRATISTAS GENERALES SALVA S.A.C.	Válido
193	20557302299	GRUPO MAGFRA S.A.C.	Válido
194	20559507254	CORPORACION ANDINA DESARROLLANDO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
195	20561215791	CONSTRUCTORA & CONSULTORA CEMAYU SAC	Válido
196	20561397881	CIRO MORI INGENIEROS S.A.C	Válido
197	20564248868	VICI S.R.L	Válido
198	20568658613	AUREO CONTRATISTAS CONSULTORES S.A.C.	Válido
199	20568968647	NKMS E.I.R.L.	Válido
200	20569181756	CONSTRUCTORA DIJEMACO S.A.C.	Válido
201	20570884787	CONSTRUCTORA LIZPLAC S.R.L	Válido
202	20571360145	AMAZONAS CONTRATISTAS Y CONSULTORES GENERALES S.A.C.	Válido



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvías
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

203	20571420067	INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.	Válido
204	20571505488	GRUPO CONSTRUCTOR HAZ Y HNOS LA S.R.L.	Válido
205	20573014066	MEGA INVERSIONES SEÑOR DE MAYO - PERU E.I.R.L.	Válido
206	20573277822	CONSTRUCTORA CONSULTORIA ARQUITECTOS VALPAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
207	20600035704	CONSTRUCTORA E INVERSIONES HUALLAGA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
208	20600036492	EJECUTORES LAMA S.A.C.	Válido
209	20600147600	ALKALA INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	Válido
210	20600167571	CORPORATION GALINDOS GROUP E.I.R.L.	Válido
211	20600197739	VELDIZ PERU S.A.C	Válido
212	20600224388	CONSTRUCTORA N & O CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	No válido
213	20600239598	CIELO & ESTRELLA S.A.C.	Válido
214	20600370325	INGENIERIA CAMPO RIEGO S.A.C.	Válido
215	20600518209	TOQUICONU S.A.C.	Válido
216	20600536738	INVERSIONES SELVA CENTRAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - I.S & C E.I.R.L.	Válido
217	20600587464	CONSERFET ROCAFUERTE E.I.R.L.	Válido
218	20600625498	INGENIEROS Y SERVICIOS EMPRESARIALES JC HNOS E.I.R.L	Válido
219	20600696654	TITON E.I.R.L	Válido
220	20600721179	CORPORACION ALJAR SAC	Válido
221	20600793552	DISEÑO & CONSTRUCCION WORKS LOV E.I.R.L. - WORKS LOV E.I.R.L.	Válido
222	20600857968	CHC GROUP INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	Válido
223	20600908546	JARYAA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JARYAA S.R.L.	Válido
224	20600917111	P & P INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAC.	Válido
225	20601201594	GRUPO MAESACU VIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO MAESACU VIAL S.A.C.	Válido
226	20601519497	CORPORACION NEC S.A.C.	Válido
227	20601591660	INNOVA AYLLU PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
228	20601642604	GRUPO EMPRESARIAL ORSU HNOS NEGOCIOS CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.A.C.	Válido
229	20601667461	DFC CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L	Válido
230	20601727944	ANIBAL CONSTRUCCIONES S.A.C.	Válido
231	20601831717	SERVICIOS GENERALES HCP.13 E.I.R.L.	Válido
232	20602141013	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA HEYMAN A. & DYLAND S.A.C.	Válido
233	20602354084	INVERSIONES Y NEGOCIACIONES LIMI S.A.C.	Válido
234	20602429670	KOMACV S.A.C.	Válido
235	20602542808	ARMAR PROYECTOS S.A.C.	Válido
236	20603173229	JHB CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Válido
237	20603194676	GREBO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A.C. - GREBO S.A.C.	Válido
238	20603370202	BUENOS AIRES SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.	Válido
239	20603371756	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CR INNOVA SAC	Válido
240	20603383274	SANTEL PERU S.R.L.	Válido
241	20603476400	CONSTRUCOES ENGENHARIA E PAVIMENTACAO ENPAVI LTDA SUCURSAL DEL PERU	Válido
242	20603501188	INVERSIONES WILTP E.I.R.L.	Válido
243	20603550677	VCP CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.	Válido
244	20603582692	JAY COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
245	20604101825	VILLATEK CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Válido
246	20604145644	M&V CONSTRUYENDO S.A.C.	Válido

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****Viceministerio
de Transportes****Provías
Descentralizado**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

247	20604454051	CONSTRUCTORA CONSULTORA & SERVICIOS GENERALES ARRIAGA S.R.L.	Válido
248	20604456593	CONSTRUCCIONES BMT E.I.R.L - BMT E.I.R.L	Válido
249	20605438424	INGENIERÍA & CONSTRUCCION OQR E.I.R.L	Válido
250	20605498141	INVERSIONES Y PROYECTOS GARAY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
251	20605564390	CONSTRUCTORA E INVERSIONES RS ALI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
252	20605714197	CONSTRUCCION & CONSULTORIA J.J.P. S.A.C.	Válido
253	20605757601	S & G REINA DEL CISNE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - S & G REINA DEL CISNE S.R.L.	Válido
254	20606678381	REMAR PROYECTOS E.I.R.L.	Válido
255	20606792752	DL GROUP S.A.C.	Válido
256	20606891572	VI AND SAM IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
257	20607170305	INGENIERIA & CONSTRUCCION FEMAZA S.A.C.	Válido
258	20607284033	LUQUE CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.A.C	Válido
259	20607485161	QHAPAQ INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	No válido
260	20607488003	GRUPO EMPRESARIAL ORFA NEGOCIOS CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.A.C.	Válido
261	20607627976	PAREDESS GROUP S.A.C.	Válido
262	20607830101	ZODAPE INMOBILIARIA & CONSTRUCCION S.A.C.	Válido
263	20607908941	CONCRETERA SULLANA S.A.C.	Válido
264	20607992275	RANVAL CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	Válido
265	20608389351	GRUPO E & F S.A.C.	Válido
266	20608486951	COORPORACION HARD SHALL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
267	20608529731	NOINZA S.A.C.	Válido
268	20609164531	INVESTMENTS CHAIN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
269	20609204029	CIVIL, HIDRAULICA Y SANITARIA CHS, SUCURSAL PERÚ	Válido
270	20610193626	CONSTRUCTORA E INVERSIONES AAA E.I.R.L.	Válido
271	20610477659	D' INCI INGENIEROS E.I.R.L.	Válido
272	20610540067	GRUPO EDIFICANDO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	Válido
273	20611322241	CORPORACION INDUSTRIAL SIDERA S.A.C.	Válido
274	20611493232	KUMBRE S.A.C.	Válido
275	20611572418	CAMPO & SOL CONSTRUCCIONES S.A.C.S	Válido
276	20611900024	INGENIERIA PARA CONSTRUCCIONES SEGURAS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INCOSE CONT	No válido
277	20611900024	INGENIERIA PARA CONSTRUCCIONES SEGURAS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INCOSE CONT	No válido
278	20611994347	PATUJA CONSTRUCTORES S.A.C.	Válido
279	20612422690	CONSTRUCTORES DEWAR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
280	20612566152	JAKSA S.R.L	Válido



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provías Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Los que posteriormente luego del desarrollo de las actividades inherentes al procedimiento de selección, llegaron a presentar sus ofertas de manera electrónica a través del SE@CE el día 12 de setiembre de 2024, los siguientes participantes:

Table with 9 columns: No., RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro, Hora de registro, Fecha de presentación, Hora de presentación, Estado de la propuesta, Estado. Rows 1-16 listing various companies and their submission details.

Handwritten blue scribbles on the left margin.

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****Viceministerio
de Transportes****Provías
Descentralizado**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

17	10166550373	CONSORCIO CUATRO	12/09/2024	17:25:26	12/09/2024	17:55:13	Enviado	Valido
18	20445575411	OB INGENIEROS CONTRATISTAS S.R.L.	12/09/2024	15:14:52	12/09/2024	15:26:09	Enviado	Valido
19	20398604734	CONSORCIO PIURA	12/09/2024	18:01:26	12/09/2024	18:19:46	Enviado	Valido
20	20528323571	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	12/09/2024	19:29:53	12/09/2024	20:04:51	Enviado	Valido
21	20215462910	CONSORCIO CHEPEN	12/09/2024	18:09:49	12/09/2024	18:25:13	Enviado	Valido
22	20494375959	CONSORCIO BICENTENARIO II	12/09/2024	22:13:21	---	---	Borrador no enviado	Valido
23	20488147600	CONSTRUCCIONES ALARDI S.A.C.	12/09/2024	23:52:56	12/09/2024	23:53:41	Enviado	Valido
24	20487650766	CONSORCIO MONTE SECO	12/09/2024	14:33:37	12/09/2024	15:05:08	Enviado	Valido
25	20528924221	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA G-ORTIZ INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.C.	12/09/2024	22:40:45	12/09/2024	22:48:25	Enviado	Valido
26	20529488603	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	12/09/2024	21:14:01	12/09/2024	21:25:51	Enviado	Valido
27	20407509758	CHACON CONTRATISTAS GENERALES S.A	12/09/2024	17:25:29	12/09/2024	17:29:59	Enviado	Valido
28	20540062090	CONSORCIO VIAL DEL NORTE	12/09/2024	21:08:31	12/09/2024	21:38:51	Enviado	Valido
29	20600908546	CONSORCIO MONTE SECO	12/09/2024	13:31:24	12/09/2024	22:27:40	Enviado	Valido
30	20494784450	CONSORCIO VIAL SAN JUAN DE DIOS	12/09/2024	22:54:50	12/09/2024	23:02:20	Enviado	Valido
31	10176407471	CONSORCIO ARRIEME	12/09/2024	18:01:59	12/09/2024	18:17:53	Enviado	Valido
32	20479780847	CONSORCIO VIAL CHEPEN	12/09/2024	23:03:44	12/09/2024	23:08:27	Enviado	Valido
33	20552390025	CONSORCIO ROCONSA	12/09/2024	20:56:48	---	---	Borrador no enviado	Valido
34	20571505488	GRUPO CONSTRUCTOR HAZ Y HNOS LA S.R.L.	12/09/2024	14:32:35	12/09/2024	14:33:35	Enviado	Valido



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provías Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Table with 9 columns: ID, RUC, Company Name, Offer Date, Offer Time, Bid Date, Bid Time, Status, and Validity. Rows 35-45 list various consortiums like SECHURA, MONTE SECO, Vial Pacanga, V&A, L&M, TITANIO, SAN JUAN DE DIOS, VIAL PACANGA, M&R CONSTRUCTOR NORTE, CONSULTORES & CONSTRUCTORES RIBAB E.I.R.L., and LAS PALMAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

Nota: Cabe precisar que no se tendrá en cuenta las ofertas de los proveedores CONSORCIO ADN INGENIEROS, CONSORCIO BICENTENARIO II, CONSORCIO ROCONSA, CONSORCIO SECHURA y CONSORCIO TITANIO¹, debido a que su oferta aparece en estado "BORRADOR NO ENVIADO", haciendo que en la ventana de acciones no se visualice el icono de subsanación de ofertas y al tratar de descargar su oferta económica indica que no es posible descargar el archivo, según imágenes siguientes:

Table with 9 columns: ID, RUC, Company Name, Offer Date, Offer Time, Bid Date, Bid Time, Status, and Validity. Row 14: CONSORCIO ADN INGENIEROS, 12/09/2024, 20:25:15, Borrador no enviado, Valido.



¹ Es responsabilidad del proveedor registrar adecuada y oportunamente la información que corresponda a su oferta, para lo cual debe verificar que en el SEACE el registro se encuentre en el estado de ENVIADO, en consecuencia, la oferta no es considerada por el Comité de Selección.



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provías Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Table with 9 columns: ID, Code, Name, Date, Time, Status, Action, Status, Validity. Row 22: 20494375959, CONSORCIO BICENTENARIO II, 12/09/2024, 22:13:21, ---, ---, Borrador no enviado, Valido

Item details for row 22: Descripción del ítem, Cantidad solicitada, Denominación del bien o servicio común, Nombre o Razón social, Propuesta Técnica, Admisión de Propuesta, Propuesta Económica, Ley de promoción de la fecha, Cantidad ofertada, Archivo con detalle de monto ofertado (967.0 KB)

Table with 9 columns: ID, Code, Name, Date, Time, Status, Action, Status, Validity. Row 33: 20552390025, CONSORCIO ROCONSA, 12/09/2024, 20:56:48, ---, ---, Borrador no enviado, Valido

Item details for row 33: Descripción del ítem, Cantidad solicitada, Denominación del bien o servicio común, Nombre o Razón social, Propuesta Técnica, Admisión de Propuesta, Propuesta Económica, Ley de promoción de la fecha, Cantidad ofertada, Archivo con detalle de monto ofertado (201.0 KB)

Table with 9 columns: ID, Code, Name, Date, Time, Status, Action, Status, Validity. Row 20484266892, CONSORCIO SECHURA, 12/09/2024, 16:58:15, ---, ---, Borrador no enviado, Valido

Item details for row 20484266892: Descripción del ítem, Cantidad solicitada, Denominación del bien o servicio común, Nombre o Razón social, Propuesta Técnica, Admisión de Propuesta, Propuesta Económica, Ley de promoción de la fecha, Cantidad ofertada, Archivo con detalle de monto ofertado (15099.0 KB)

Table with 9 columns: ID, Code, Name, Date, Time, Status, Action, Status, Validity. Row 40: 20533974415, CONSORCIO TITANIO, 12/09/2024, 15:29:59, ---, ---, Borrador no enviado, Valido

Item details for row 40: Descripción del ítem, Cantidad solicitada, Denominación del bien o servicio común, Nombre o Razón social, Propuesta Técnica, Admisión de Propuesta, Propuesta Económica, Ley de promoción de la fecha, Cantidad ofertada, Archivo con detalle de monto ofertado (328.0 KB)

Handwritten blue scribbles and lines on the left margin.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ADMISIÓN DE OFERTAS:

Con fecha 24 de setiembre del 2024, el comité de selección inicia la revisión de los documentos de presentación obligatoria, documentos para la admisión de las ofertas, exigidos en las bases integradas del presente procedimiento, y se observa que existen varios postores cuyas ofertas tienen observaciones, y decide que dentro del marco normativo del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado son Subsancionables.

1.1. SUBSANACION DE OFERTAS

El comité de selección inició la revisión de las ofertas de los postores, identificando observaciones en siete (07) ofertas presentadas, y que de acuerdo al artículo 60° del RLCE hay Subsanación de las Ofertas, que a la letra señala: "Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta"

Al respecto, mediante la solicitud de subsanación de ofertas del 24 de setiembre de 2024 se solicitó subsanación a los postores CONSORCIO VIAL PACANGA, CONSORCIO L&M, CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS, CONSORCIO V&A, CONSORCIO M&R CONSTRUCTOR NORTE, CONSORCIO MONTE SECO, VITRUBIO MUNDO DE INGENIERIA CONSULTORES Y CONTRATISTAS SAC, otorgándosele un día hábil para que los postores subsanen su oferta.

Asimismo, con fecha 02 de setiembre del 2024 se solicitó subsanación a los postores CONSULTORA Y CONSTRUCTORA G-ORTIZ INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAC, CONSORCIO CHEPEN y CONSORCIO PACANGA, otorgándosele un día hábil para que los postores subsanen su oferta.

1.2. PRESENTACION DE LA SUBSANACION DE OFERTAS:

De la verificación en la plataforma del SEACE, se evidencia que los postores VITRUBIO MUNDO DE INGENIERIA CONSULTORES Y CONTRATISTAS SAC, CONSORCIO V&A y CONSORCIO M&R CONSTRUCTOR NORTE, **No** presentaron la subsanación en el plazo indicado, lo que conlleva la **No Admisión** de sus ofertas.

1.3. RESULTADOS DE LA ETAPA DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS.

Luego de la subsanación de las ofertas se realizó la etapa de admisibilidad tal como se detalla a continuación.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 008-2024-MTC/21													
EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP.PE-1N (SAN JUAN DE DIOS), MONTE SECO Y PACANGA DEL DISTRITO DE PACANGA - PROVINCIA DE CHEPEN - DEPARTAMENTO DE LIBERTAD CUI N°2393196"													
ITEM	N° DE ORDEN	POSTOR Y/O CONSORCIO	ADMISIBILIDAD ANEXO A										
			INTEGRANTES	% DE PARTICIPACION	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA								RESULTADO (ADMITIDA / NO ADMITIDA)
					Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento del expediente técnico según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de ejecución de obra. (Anexo N° 4).	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5) de ser el caso	(Anexo N° 6) El precio de la oferta en soles .	% VR	
1	1	CONTRATISTAS Y CONSULTORES MENDOZA SRL	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA
	2	BETA KONCRET SAC.	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA
	3	CONSORCIO SAN JUAN	EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION EIRL	50	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvías
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

		SANCHEZ RICO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	50		SI								
4	YAKSETIG GUERRERO S.A. CONTRATISTAS GENERALES	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI 14,475,662.70	98.42	NO ADMITIDA	
5	CONSORCIO PACANGA	CORPORATION GALINDOS GROUP EIRL	30	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA	
		COCSA CONTRATISTAS GENERALES SAC	70		SI								
6	CONSORCIO NAZARENO	R&C INGENIEROS CONSULTORES SRL	30	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI 13,204,899.22	89.78	NO ADMITIDA	
		MAQUINARIA CONSTRUCCION Y MINERA MACONI SAC	70										
7	VITURBIO MUNDO DE INGENIERIA CONSULTORES Y CONTRATISTAS SAC	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI 13,237,743.21	90.00	NO ADMITIDA	
8	CONSTRUCTORA GUERRERO	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI 13,204,899.22	89.78	NO ADMITIDA	
9	CONSTRUCTORA WATTSON SRL	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA	
10	CONSTRUCCION VIAL NORTE	SUPERVISION Y CONSTRUCCIONES SOPLA BACALLA INGENIERO EIRL	50	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA	
		GRANDES XTRUCTURAS	50		SI								
11	CONSORCIO VIAL MONTE SECO	JAGA INVERSIONES SAC	30	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA	
		EXAMOVA MAQUINARIAS Y SERVICIOS EIRL	70		SI								
12	CONSORCIO DL	DL GROUP SAC	35	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA	
		CONCRETTA SAC	65		SI								
13	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA EIRL	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA	
14	CONSORCIO ADN INGENIEROS									SI. 0.00	0.00	NO ADMITIDO BORRADOR NO ENVIADO	
15	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	INGENIERIA & CONSTRUCCION FEMAZA SAC	50	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA	
		JALVA CENTURION CONTRATISTAS SAC	50		SI								
16	CONSORCIO SAN JUAN BOSCO	JHB CONTRATISTAS GENERALES EIRL	50	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA	
		INGENIERIA Y DESARROLLO ARQUITECTONICO SA DE CV	50		SI								
17	CONSORCIO CUATRO	UGAZ Y UGAZ INGENIEROS SCRL	30	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA	
		SAN JOSE CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SAC	20		SI								
		UGAZ MEDINA DIEGO ANTONIO	50		SI								
18	OB INGENIEROS CONTRATISTAS SRL	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI 13,204,899.22	89.78	NO ADMITIDA	



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvías
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

19	CONSORCIO PIURA	CONSTRUCTORA SAN JOSE EIRL	50	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	90.00	ADMITIDA
		TUESTA CONSULTORES Y EJECUTORES EIRL	50		SI								
20	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	HORUS CONTRATISTA GENERALES SAC	70	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	90.00	ADMITIDA
		CPOL EMPRESA CONSTRUCTORA, CONSULTORA Y SERVICIOS GENERALES EIRL	30		SI								
21	CONSORCIO CHEPEN	NOSA CONTRATISTAS GENERALES SRL	50	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	90.00	ADMITIDA
		CONSTRUCCOES ENGENHARIA E PAVIMENTACAO ENPAVI LTDA	50		SI								
22	CONSORCIO BICENTENARIO II	-	-										BORRADOR NO ENVIADO
23	CONSTRUCCIONES ALARDI	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	13,237,743.21	90.00	ADMITIDA
24	CONSORCIO MONTE SECO	LIXANT SRL CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES	20	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	90.00	ADMITIDA
		MEJESA SRL	20		SI	SI							
		VCP CONSULTORES Y EJECUTORES SAC	60		SI	SI							
25	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA G-ORTIZ INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAC	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	14,525,389.14	98.75	NO ADMITIDA
26	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	ALVARADO COLUNCHE CONTRATISTAS GENERALES EIRL	20	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	94.27	ADMITIDA
		FEDECO CONTRATISTA GENERALES SAC	80		SI								
27	CHACON CONTRATISTA GENERALES SA	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	13,536,352.38	92.03	ADMITIDA
28	CONSORCIO VIAL DEL NORTE	LOTMAR INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	30	NO PRESENTO	SI	90.00	NO ADMITIDA						
		LCL CONTRATISTAS SAC	50		SI								
		OPERACIONES Y CONSTRUCCIONES Y CIVILES OPECONI SCRL	20		SI								
29	CONSORCIO MONTE SECO	CONSAGA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SRL	50	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	94.72	ADMITIDA
		JARYAA CONTRATISTA GENERALES SCRL	50		SI	SI							
30	CONSORCIO VIAL SAN JUAN DE DIOS	PROYECT SERVICES H&G SAC	52	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	90.00	ADMITIDA
		DESANICCG H&G SAC	48		SI								
31	CONSORCIO ARRIEME	ARRIETA NINO LUIS FRANCISCO	50	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	90.00	ADMITIDA
		TRANSPORTES Y NEGOCIOS GENERALES	50		SI								



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

		REYNA DEL CISNE EIRL										
32	CONSORCIO VIAL CHEPEN	C&R CONTRATISTAS GENERALES SRL	30		SI							
		ROPRUCSA CONTRATISTA GENERALES SA	70	SI	SI	SI	SI	S	SI. 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA	
33	CONSORCIO ROCONA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	BORRADOR NO ENVIADO
34	GRUPO CONSTRUCTOR HAZ Y HNOS LA SRL	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	SI. 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA	
35	CONSORCIO SECHURA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	BORRADOR NO ENVIADO
36	CONSORCIO MONTE SECO	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES EIRL	25		SI							
		ELILOSA CONSTRUCTORA SAC	25	SI	SI	SI	SI	SI	SI. 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA	
		CONSTRUCTORA E INVERSIONES J&M NAZARETH EIRL	50		SI							
37	CONSORCIO VIAL PACANGA	TERRAMAQ CONSTRATISTA GENERALES SAC	20		SI							
		TOQUICONU SAC	30	SI	SI	SI	SI	SI	SI. 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA	
		ASESORIA Y DISEÑA Y CONSTRUCCION CONTRATISTAS GENERALES SAC	50		SI							
38	CONSORCIO V&A	ALFET CONTRATISTA GENERALES SAC	50	SI	SI	SI	SI	SI	SI. 13,338,504.74	94.76	NO ADMITIDA	
		MEGA INVERSIONES SRL	50		SI	SI						
39	CONSORCIO L&M	LUQUE CONSTRUCCION Y SERVICIOS SAC	20		SI							
		AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC	50	SI	SI	SI	SI	SI	SI. 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA	
		CONSTRUCTORA C&R CONTRATISTAS GENERALES	30		SI							
40	CONSORCIO TITANIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	BORRADOR NO ENVIADO
41	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	HIDROPERU SAC	55		SI							
		GRUPO RBC INGENIEROS SAC	25	SI	SI	SI	SI	SI	SI. 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA	
		GYR INGENIERIA Y PROYECTOS SAC	20		SI							
42	CONSORCIO VIAL PACANGA	MRJ CONSULTORES Y EJECUTORES SRL	25	SI	SI	SI	SI	SI	SI. 13,237,745.22	90.0000137	ADMITIDA	
		CALOF CONSTRUCCIONES SRL	75		SI							
43	CONSORCIO M&R CONSTRUCCION NORTE	ARCAVAS CONSULTORE Y CONSTRATISTAS EIRL	60	SI	SI	SI	SI	S	SI. 13,237,745.21	90.00	NO ADMITIDA	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

		INVERSIONES OBERTI SRL	20		SI							
		FERNIDROGO SAC	20		SI							
44	CONSULTORES & CONSTRUCTORES RIBAB EIRL	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI. 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA
45	LAS PALMAS CONTRATISTAS GENERALES SRL	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI. 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA

Nota: Para mejor detalle y revisión de la presente admisión se adjunta como Anexo N° A al presente.

2. EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Los miembros del Comité de Selección en cumplimiento del Artículo 74° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, procede a evaluar las ofertas admitidas, a fin de determinar el puntaje, según los factores de evaluación enunciados en las Bases Integradas, obteniendo el siguiente resultado:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 008-2024-MTC/21 EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP.PE-1N (SAN JUAN DE DIOS), MONTE SECO Y PACANGA DEL DISTRITO DE PACANGA – PROVINCIA DE CHEPEN – DEPARTAMENTO DEL LA LIBERTAD CUI N°2393196"									
ITEM	N° DE ORDEN	POSTOR Y/O CONSORCIO	EVALUACION ANEXO B						
			INTEGRANTES	% DE PART ICIPACION	ESTADO DE OFERTA	Monto ofertado El precio de la oferta en soles	% VR	PUNTAJE ECONOMICO	ORDEN DE PRELACION
1	1	CONTRATISTAS Y CONSULTORES MENDOZA SRL	-	-	ADMITIDA	SI 13,237,743.21	90.00	100.00	1
	2	BETA KONCRET SAC.	-	-	ADMITIDA	SI 13,237,743.21	90.00	100.00	1
	3	CONSORCIO SAN JUAN	EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION EIRL	50	ADMITIDA	SI 13,237,743.21	90.00	100.00	1
			SANCHEZ RICO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	50					
	4	CONSORCIO PACANGA	CORPORATION GALINDOS GROUP EIRL	30	ADMITIDA	SI 13,237,743.21	90.00	100.00	1
			COCSA CONTRATISTAS GENERALES SAC	70					
	5	CONSTRUCTORA WATTSON SRL	-	-	ADMITIDA	SI. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
	6	CONSTRUCCION VIAL NORTE	SUPERVISION Y CONSTRUCCIONES SOPLA BACALLA INGENIEROS EIRL	50	ADMITIDA	SI. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
			GRANDES XTRUCTURAS SAC	50					
7	CONSORCIO VIAL MONTE SECO	JAGA INVERSIONES SAC	30	ADMITIDA	SI. 13,237,743.21	90.00	100.00	1	
		EXAMOVA MAQUINARIAS Y SERVICIOS EIRL	70						
8	CONSORCIO DL	DL GROUP SAC	35	ADMITIDA	SI. 13,237,743.21	90.00	100.00	1	
		CONCRETTA SAC	65						
9	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA EIRL	-	-	ADMITIDA	SI. 13,237,743.21	90.00	100.00	1	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

10	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	INGENIERIA & CONSTRUCCION FEMAZA SAC	50	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		JALVA CENTURION CONTRATISTAS SAC	50					
11	CONSORCIO BOSCO V	JHB CONTRATISTAS GENERALES EIRL	50	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		INGENIERIA Y DESARROLLO ARQUITECTONICO SA DE CV	50					
12	CONSORCIO CUATRO	UGAZ Y UGAZ INGENIEROS SCRL	30	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		SAN JOSE CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SAC	20					
		UGAZ MEDINA DIEGO ANTONIO	50					
13	CONSORCIO PIURA	CONSTRUCTORA SAN JOSE EIRL	50	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		TUESTA CONSULTORES Y EJECUTORES EIRL	50					
14	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	HORUS CONTRATISTA GENERALES SAC	70	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		CPOL EMPRESA CONSTRUCTORA, CONSULTORA Y SERVICIOS GENERALES EIRL	30					
15	CONSORCIO CHEPEN	NOSA CONTRATISTAS GENERALES SRL	50	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		CONSTRUCCIONES ENGENHARIA E PAVIMENTACION ENPAVI LTDA SUCURSAL DEL PERU	50					
16	CONSTRUCCIONES ALARDI	-	-	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
17	CONSORCIO MONTE SECO	LIXANT SRL CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES	20	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		MEJESA SRL	20					
		VCP CONSULTORES Y EJECUTORES SAC	60					
18	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	ALVARADO COLUNCHE CONTRATISTAS GENERALES EIRL	20	ADMITIDA	S/. 13,865,144.17	94.27	95.47	4
		FEDECO CONTRATISTA GENERALES SAC	80					
19	CHACON CONTRATISTA GENERALES SA	-	-	ADMITIDA	S/. 13,536,352.38	92.03	97.79	3
20	CONSORCIO MONTE SECO	CONSAGA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SRL	50	ADMITIDA	S/. 13,932,185.51	94.72	95.02	5
		JARYAA CONTRATISTA GENERALES SCRL	50					
21	CONSORCIO VIAL SAN JUAN DE DIOS	PROYECT SERVICES H&G SAC	52	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		DESANICCG H&G SAC	48					



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

22	CONSORCIO ARRIEME	ARRIETA NINO LUIS FRANCISCO	50	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		TRANSPORTES Y NEGOCIOS GENERALES REYNA DEL CISNE EIRL	50					
23	CONSORCIO VIAL CHEPEN	C&R CONTRATISTAS GENERALES SRL	30	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		ROPRUCA CONTRATISTA GENERALES SA	70					
24	GRUPO CONSTRUCTOR HAZ Y HNOS LA SRL	-	-	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
25	CONSORCIO MONTE SECO	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES EIRL	25	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		EILOSA CONSTRUCTORA SAC	25					
		CONSTRUCTORA E INVERSIONES J&M NAZARETH EIRL	50					
26	CONSORCIO VIAL PACANGA	TERRAMAQ CONTRATISTA GENERALES SAC	20	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		TOQUICONU SAC	30					
		ASESORIA Y DISEÑO Y CONSTRUCCION CONTRATISTAS GENERALES SAC	50					
27	CONSORCIO L&M	LUQUE CONSTRUCCION Y SERVICIOS SAC	20	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC	50					
		CONSTRUCTORA C&R CONTRATISTAS GENERALES	30					
28	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	HIDROPERU SAC	55	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		GRUPO RBC INGENIEROS SAC	25					
		GYR INGENIERIA Y PROYECTOS SAC	20					
29	CONSORCIO VIAL PACANGA	MRJ CONSULTORES Y EJECUTORES SRL	25	ADMITIDA	S/. 13,237,745.22	90.000013706	99.9999848	2
		CALOF CONSTRUCCIONES SRL	75					
30	CONSULTORES & CONSTRUCTORES RIBAB EIRL	-	-	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
31	LAS PALMAS CONTRATISTAS GENERALES SRL	-	-	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1

Conforme al cuadro anterior se aprecia que existe un empate en el primer lugar (ver Anexo B).

EMPATE DE LAS OFERTAS:

En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se realiza a través de sorteo.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Conforme el cuadro anterior las ofertas se muestra que se encuentran empatadas en el primer lugar del orden de prelación, por ello se procederá al desempate mediante sorteo que se realiza de manera electrónica a través del SE@CE.

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección acuerdan lo siguiente:

- i) Dar por aprobados los resultados de la admisión y evaluación de las ofertas.
- ii) Realizar el sorteo electrónico en el SE@CE y
- iii) Realizar la calificación de las ofertas luego del sorteo electrónico.

No habiendo asuntos adicionales que tratar, el Comité de Selección dio por concluida la sesión, procediéndose a la redacción de la presente acta que suscriben los miembros del Comité en señal de conformidad.

Lucy Rojas Martínez
Presidente del Comité de Selección

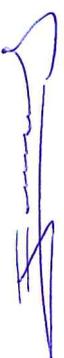
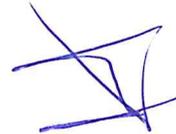
Angulo Vilchez Erick Yeison
Miembro del Comité de Selección

Huaranca Contreras Martin
Miembro del Comité de Selección

LICITACIÓN PÚBLICA N° 008-2024-MTC/21 EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP. PE-1N (SAN JUAN DE DIOS), MONTE SECO Y PACANGA DEL DISTRITO DE PACANGA - PROVINCIA DE CHEPEN - DEPARTAMENTO DEL LA LIBERTAD CUI N°2393196"

ITEM	N° DE ORDEN	POSTOR Y/O CONSORCIO	INTEGRANTES	% DE PARTICIPACION	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA						RESULTADO (ADMITIDA / NO ADMITIDA)		
					Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento del expediente técnico según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de ejecución de obra. (Anexo N° 4).	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5) de ser el caso		(Anexo N° 6) El precio de la oferta en soles .	% VR
	1	CONTRATISTAS Y CONSULTORES MENDOZA SRL	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI/13,237,743.21	90.00	ADMITIDA
	2	BETA KONCRET SAC.	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI/13,237,743.21	90.00	ADMITIDA
	3	CONSORCIO SAN JUAN	EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION EIRL SANCHEZ RICO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	50 50	SI SI	SI SI	SI SI	SI SI	SI SI	SI	SI/13,237,743.21	90.00	ADMITIDA
	4	YAKSETIG GUERRERO S.A. CONTRATISTAS GENERALES	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI/14,475,662.70	98.42	NO ADMITIDA
	5	CONSORCIO PACANGA	CORPORATION GALINDOS GROUP EIRL COCSA CONTRATISTAS GENERALES SAC	30 70	SI SI	SI SI	SI SI	SI SI	SI SI	SI	SI/13,237,743.21	90.00	ADMITIDA
	6	CONSORCIO NAZARENO	R&C INGENIEROS CONSULTORES SRL MAQUINARIA CONSTRUCCION Y MINERA MACONI SAC	30 70	SI SI	SI SI	SI SI	SI SI	SI SI	SI	SI. 13,204,899.22	89.78	NO ADMITIDA
	7	VITURBIO MUNDO DE INGENIERIA CONSULTORES Y CONTRATISTAS SAC	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI. 13,237,743.21	90.00	NO ADMITIDA
	8	CONSTRUCTORA GUERRERO EIRL	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI. 13,204,899.22	89.78	NO ADMITIDA
	9	CONSTRUCTORA WATTSON SRL	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI. 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA
	10	CONSTRUCCION VIAL NORTE	SUPERVISION Y CONSTRUCCIONES SOPLA BACALLA INGENIERO EIRL GRANDES XTRUCTURAS	50 50	SI SI	SI SI	SI SI	SI SI	SI SI	SI	SI. 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA
	11	CONSORCIO VIAL MONTE SECO	JAGA INVERSIONES SAC EXAMOVA MAQUINARIAS Y SERVICIOS EIRL	30 70	SI SI	SI SI	SI SI	SI SI	SI SI	SI	SI. 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA
	12	CONSORCIO DL	DL GROUP SAC CONCRETTA SAC	35 65	SI SI	SI SI	SI SI	SI SI	SI SI	SI	SI. 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA
	13	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA EIRL	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI. 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA
	14	CONSORCIO ADN INGENIEROS	-	-							SI. 0.00	0.00	NO ADMITIDO BORRADOR NO ENVIADO
	15	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	INGENIERIA & CONSTRUCCION FEMAZA SAC J.ALVA CENTURION CONTRATISTAS SAC	50 50	SI SI	SI SI	SI SI	SI SI	SI SI	SI	SI. 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA

16	CONSORCIO BOSCO V	JHB CONTRATISTAS GENERALES EIRL	50	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	S/. 13,237,743.21	90.00	ADMITIDA	
		INGENIERIA Y DESARROLLO ARQUITECTONICO SA DE CV	50	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
17	CONSORCIO CUATRO	UGAZ Y UGAZ INGENIEROS SCRL	30	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
		SAN JOSE CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SAC	20	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
		UGAZ MEDINA DIEGO ANTONIO	50	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
18	OB INGENIEROS CONTRATISTAS SRL	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
		CONSTRUCTORA SAN JOSE EIRL	50	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
19	CONSORCIO PUJRA	TUESTA CONSULTORES Y EJECUTORES EIRL	50	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
		HORUS CONTRATISTA GENERALES SAC	70	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
20	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	CPOL EMPRESA CONSTRUCTORA, CONSULTORA Y SERVICIOS GENERALES EIRL	30	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
		NOSA CONTRATISTAS GENERALES SRL	50	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
21	CONSORCIO CHEPEN	CONSTRUCOES ENGENHARIA E PAVIMENTACAO ENPAVIL LTDA	50	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
22	CONSORCIO BIGENTENARIO II	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
23	CONSTRUCCIONES ALARDI SAC	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
		LIKANT SRL CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES	20	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
24	CONSORCIO MONTE SECO	MEJESA SRL	20	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
		VCP CONSULTORES Y EJECUTORES SAC	60	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
25	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA G-ORTIZ INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAC	-	-	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
		ALVARADO COLUNCHE CONTRATISTAS GENERALES EIRL	20	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
26	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	FEDECO CONTRATISTA GENERALES SAC	80	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
		-	-	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
27	CHACON CONTRATISTA GENERALES SA	LOTMAR INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	30	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
		LCL CONTRATISTAS SAC	50	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
28	CONSORCIO VIAL DEL NORTE	OPERACIONES Y CONSTRUCCIONES Y CIVILES OPECONI SCRL	20	NO PRESENTO	SI	SI	SI	SI													
		-	-	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

<p>El postor CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS, adjuntó el anexo N°05 – Promesa de Consorcio legalizada, sin embargo, en folio 30 de su oferta la legalización de la Promesa del primer consorciado no se visualiza bien, toda vez que el Comité de Selección no ha podido tener la certeza fehaciente de la legalización de su firma y de acuerdo al numeral 60.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que: "Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicite, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta." y el numeral 60.2, literal c) del Artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que: "Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: (...) c) La legalización notarial de alguna de las firmas (...), en ese contexto el postor subsanó dentro del plazo indicado, quedando en condición de ADMITIDA</p>	<p>El postor CONSORCIO VIAL DEL NORTE, no presentó el anexo N° 01- Declaración jurada de datos del postor, siendo documento de presentación obligatoria para la admisibilidad de la oferta de acuerdo al numeral 2.2.1. de las bases estándar, en ese contexto queda en condición de NO ADMITIDA.</p>	<p>El postor CONSORCIO MONTE SECO, adjuntó el anexo N°05 – Promesa de Consorcio, sin embargo, en folio 78 de su oferta falta la legalización de la firma del segundo y tercer consorciado y de acuerdo al numeral 60.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que: "Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicite, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta." y el numeral 60.2, literal c) del Artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que: "Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: (...) c) La legalización notarial de alguna de las firmas (...), en ese contexto el postor subsanó dentro del plazo indicado, quedando en condición de ADMITIDA.</p>	<p>El postor CONSORCIO VIAL PACANGA adjuntó el anexo N°05 – Promesa de Consorcio, sin embargo, en folio 201 de su oferta falta la legalización de la firma de los tres consorciados y de acuerdo al numeral 60.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que: "Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicite, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta." y el numeral 60.2, literal c) del Artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que: "Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: (...) c) La legalización notarial de alguna de las firmas (...). En ese contexto el postor no subsanó dentro del plazo indicado, quedando en condición de NO ADMITIDA</p>	<p>El postor CONSORCIO L&M adjuntó su oferta sin foliación y de acuerdo al numeral 60.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que: "Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicite, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta." y el numeral 60.2, literal b) La nomenclatura del procedimiento de selección y falta de firma o foliatura del postor o su representante. En ese contexto el postor subsanó dentro del plazo indicado, quedando en condición de ADMITIDA</p>	<p>El postor CONSORCIO M&R CONSTRUCTOR NORTE adjuntó el anexo N°05 – Promesa de Consorcio, sin embargo, en folio 42 de su oferta falta legalización de firma de los tres consorciados, y acuerdo al numeral 60.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que: "Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicite, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta." y el numeral 60.2, literal c) del Artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que: "Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: (...) c) La legalización notarial de alguna de las firmas (...). En ese contexto el postor no subsanó dentro del plazo indicado, quedando en condición de NO ADMITIDA.</p> <p>El postor CONSORCIO VIAL PACANGA, presenta el anexo N°06 – precio de la oferta con errores aritméticos en la partida 07. Transporte, en ese sentido se hizo la corrección aritmética en concordancia con el numeral 60.4 del RLCE que establece que: (...). En los sistemas de contratación a precios unitarios o tarifas, cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al órgano a cargo del procedimiento, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva; en este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios ofertados.</p> <p>Monto corregido: 07. transporte = S/ 2,066,600.51 Monto total de la oferta: S/ 13,237,743.22. Monto que se encuentra dentro de los límites, en ese sentido queda ADMITIDA.</p>
					<p>LUCY CAROLINA ROJAS MARTÍNEZ</p>  <p>Presidente Titular</p>
					<p>ANGULO VILCHEZ ERICK YEISON</p>  <p>Primer Miembro Titular</p>
					<p>HUARANCCA CONTRERAS MARTIN</p>  <p>Segundo Miembro Titular</p>

ITEM	POSTOR Y/O CONSORCIO	EVALUACION ANEXO B							ORDEN DE PRELACION
		INTEGRANTES	% DE PARTICIPACION	ESTADO DE OFERTA	MONTO OFERTADO El precio de la oferta en soles .	% VR	PUNTAJE ECONOMICO		
1	CONTRATISTAS Y CONSULTORES MENDOZA SRL	-	-	ADMITIDA	S/ 13,237,743.21	90.00	100.00	1	
2	BETA KONCRET SAC.	-	-	ADMITIDA	S/ 13,237,743.21	90.00	100.00	1	
3	CONSORCIO SAN JUAN	EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION EIRL	50	ADMITIDA	S/ 13,237,743.21	90.00	100.00	1	
		SANCHEZ RICO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	50						
4	CONSORCIO PACANGA	CORPORATION GALINDOS GROUP EIRL	30	ADMITIDA	S/ 13,237,743.21	90.00	100.00	1	
		COCSA CONTRATISTAS GENERALES SAC	70						
5	CONSTRUCTORA WATTSON SRL	-	-	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1	
6	CONSORCIO VIAL NORTE	SUPERVISION Y CONSTRUCCIONES SOPLA BACALLA INGENIEROS EIRL	50	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1	
		GRANDES XTRUCTURAS SAC	50						
7	CONSORCIO VIAL MONTE SECO	JAGA INVERSIONES SAC	30	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1	
		EXAMOYA MAQUINARIAS Y SERVICIOS EIRL	70						
8	CONSORCIO DL	DL GROUP SAC	35	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1	
		CONCRETTA SAC	65						
9	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA EIRL	-	-	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1	
10	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	INGENIERIA & CONSTRUCCION FEMAZA SAC	50	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1	
		J.ALVA CENTURION CONTRATISTAS SAC	50						

B / H

11	CONSORCIO BOSCO V	JHB CONTRATISTAS GENERALES EIRL	50	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		INGENIERIA Y DESARROLLO ARQUITECTONICO SA DE CV	50					
12	CONSORCIO CUATRO	UGAZ Y UGAZ INGENIEROS SCRL	30	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		SAN JOSE CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SAC	20					
		UGAZ MEDINA DIEGO ANTONIO	50					
13	CONSORCIO PIURA	CONSTRUCTORA SAN JOSE EIRL	50	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		TUESTA CONSULTORES Y EJECUTORES EIRL	50					
		HORUS CONTRATISTA GENERALES SAC	70					
14	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	CPOL EMPRESA CONSTRUCTORA, CONSULTORA Y SERVICIOS GENERALES EIRL	30	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		NOSA CONTRATISTAS GENERALES SRL	50					
15	CONSORCIO CHEPEN	CONSTRUCOES ENGENHARIA E PAVIMENTACAO ENPAVI LTDA SUCURSAL DEL PERU	50	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
16	CONSTRUCCIONES ALARDI		-	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		LIXANT SRL CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES	20					
17	CONSORCIO MONTE SECO	MEJESA SRL	20	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		VCP CONSULTORES Y EJECUTORES SAC	60					
18	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	ALVARADO COLUNCHE CONTRATISTAS GENERALES EIRL	20	ADMITIDA	S/. 13,865,144.17	94.27	95.47	4
		FEDECO CONTRATISTA GENERALES SAC	80					
19	CHACON CONTRATISTA GENERALES SA		-	ADMITIDA	S/. 13,536,352.38	92.03	97.79	3
		CONSAGA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SRL	50					
20	CONSORCIO MONTE SECO	JARVAA CONTRATISTA GENERALES SCRL	50	ADMITIDA	S/. 13,932,185.51	94.72	95.02	5

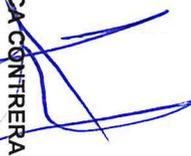
1

21	CONSORCIO VIAL SAN JUAN DE DIOS	PROJECT SERVICES H&G SAC	52	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		DESANICCG H&G SAC	48					
22	CONSORCIO ARRIEME	ARRIETA NINO LUIS FRANCISCO	50	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		TRANSPORTES Y NEGOCIOS GENERALES REYNA DEL CISNE EIRL	50					
23	CONSORCIO VIAL CHEPEN	C&R CONTRATISTAS GENERALES SRL	30	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		ROPRUCA CONTRATISTA GENERALES SA	70					
24	GRUPO CONSTRUCTOR HAZ Y HNOS LA SRL	-	-	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
25	CONSORCIO MONTE SECO	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES EIRL	25	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		ELILOSA CONSTRUCTORA SAC	25					
		CONSTRUCTORA E INVERSIONES J&M NAZARETH EIRL	50					
26	CONSORCIO VIAL PACANGA	TERRAMAQ CONSTRATISTA GENERALES SAC	20	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		TOQUICONU SAC	30					
		ASESORIA Y DISEÑO Y CONSTRUCCION CONTRATISTAS GENERALES SAC	50					
27	CONSORCIO L&M	LUQUE CONSTRUCCION Y SERVICIOS SAC	20	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC	50					
		CONSTRUCTORA C&R CONSTRATISTAS GENERALES	30					
28	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	HIDROPERU SAC	55	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
		GRUPO RBC INGENIEROS SAC	25					
		GYR INGENIERIA Y PROYECTOS SAC	20					

S / H

29	CONSORCIO VIAL PACANGA	MRI CONSULTORES Y EJECUTORES SRL	25	ADMITIDA	S/. 13,237,745.22	90.000013706	99.9999848	2
		CALOF CONSTRUCCIONES SRL	75					
30	CONSULTORES & CONSTRUCTORES RIBAB EIRL		-	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1
31	LAS PALMAS CONTRATISTAS GENERALES SRL		-	ADMITIDA	S/. 13,237,743.21	90.00	100.00	1

OBSERVACIONES

	 LUCY CARLITA ROJAS MARTINEZ Presidente Titular	 ANGULO VILCHEZ ERICK YEISON Primer miembro titular	 HUARANCCA CONTRERAS MARTIN Segundo miembro titular
--	---	--	---



Entidad Convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Objeto de la Contratación : Obra

Nomenclatura : LP-SM-8-2024-MTC/21.-1

Nro. Convocatoria : 1

Descripción del Objeto : EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP. PE-1N (SAN JUAN DE DIOS) - MONTE SECO - PACANGA, DEL DISTRITO DE PACANGA -

Datos del ítem y sorteo

Número ítem	1	Fecha :	15/10/2024	Hora :	6:32 PM
Descripción ítem	EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL CAMINO				

Usuario que actualizó : LUCY CARLITA ROJAS MARTINEZ

Listado del Resultado del Desempeate

Código/Ruc Postor	Razón Social	Puntaje Total con Bonificación	Orden de Prelación
20495934498	LAS PALMAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	100.0	1
20397093761	CONSORCIO PACANGA	100.0	2
20528323571	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	100.0	3
20487611191	CONSORCIO VIAL NORTE	100.0	4
20487650766	CONSORCIO MONTE SECO	100.0	5
10176407471	CONSORCIO ARRIEME	100.0	6
20480403496	BETA KONCRET SAC.	100.0	7
20606792752	CONSORCIO DL	100.0	8
20530862764	CONSTRUCTORA WATTSON S.R.L. - WATTSON S.R.L.	100.0	9
20544848012	CONSORCIO MONTE SECO	100.0	10
20492755878	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	100.0	11
20529896396	CONSORCIO VIAL MONTE SECO	100.0	12
20571505488	GRUPO CONSTRUCTOR HAZ Y HNOS LA S.R.L.	100.0	13
20526351950	CONSORCIO SAN JUAN	100.0	14
20494784450	CONSORCIO VIAL SAN JUAN DE DIOS	100.0	15
10166550373	CONSORCIO CUATRO	100.0	16
20488147600	CONSTRUCCIONES ALARDI S.A.C.	100.0	17
20154727826	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L	100.0	18
20603173229	CONSORCIO DON BOSCO V	100.0	19
20479780847	CONSORCIO VIAL CHEPEN	100.0	20
20452440912	CONTRATISTAS Y CONSULTORES MENDOZA SRL	100.0	21
20607284033	CONSORCIO L&M	100.0	22
20494951020	Consortio Vial Pacanga	100.0	23
20398604734	CONSORCIO PIURA	100.0	24
20488040988	CONSULTORES & CONSTRUCTORES RIBAB E.I.R.L.	100.0	25

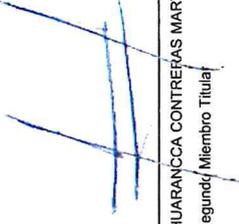
20215462910	CONSORCIO CHEPEN	100.0	26
20607170305	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	100.0	27
20488077555	CONSORCIO VIAL PACANGA	99.99	28
20407509758	CHACON CONTRATISTAS GENERALES S.A	97.79	29
20529488603	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	95.47	30
20600908546	CONSORCIO MONTE SECO	95.02	31

ITEM	N° DE ORDEN	POSTOR Y/O CONSORCIO	INTEGRANTES	REQUISITOS DE CALIFICACION ANEXO 1 ver Anexo 1 adjunto.		RESULTADO DE LA ETAPA DE CALIFICACIÓN
				b.1) Capacidad Técnica	C) Equipamiento	
				EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA DEL Postor en la Especialidad 1 vez valor referencial S/14,708,603.56	
				EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 1 vez EL VALOR REFERENCIAL de la contratación en ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la presentación de ofertas que se computaran desde la suscripción del acta de recepción de obra. Se considera obra similares a: <u>Definición de obra similares:</u> Creación y/o construcción y/o reconstrucción y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o ampliación (incluyendo la combinación de estas obras) de carreteras y/o caminos vecinales y/o caminos rurales y/o departamentales y/o nacionales. <u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos y su respectiva actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implique su ejecución correspondiente a un máximo de veinte (20) contrataciones.	
	1	LAS PALMAS CONTRATISTAS GENERALES SRL	-		NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA VER ANEXO 1	DESCALIFICA
	2	CONSORCIO PACANGA	CORPORATION GALINDOS GROUP EIRL COCSA CONTRATISTAS GENERALES SAC		Acredita un monto de S/ 7,049,645.84 ver anexo 1	DESCALIFICA
	3	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS	HORUS CONTRATISTA GENERALES SAC CPOL EMPRESA CONSTRUCTORA, CONSULTORA Y SERVICIOS GENERALES EIRL		Acredita un monto de S/ 6,818,464.23 ver anexo 1	DESCALIFICA
	4	CONSORCIO VIAL NORTE	SUPERVISION Y CONSTRUCCIONES SOPLA BACALLA INGENIEROS EIRL GRANDES XTRUCTURAS SAC		No acredita experiencia ver anexo 1	DESCALIFICA
	5	CONSORCIO MONTE SECO	LUXANT SRL CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES MEJESA SRL VCP CONSULTORES Y EJECUTORES SAC		No acredita experiencia ver anexo 1	DESCALIFICA
	6	CONSORCIO ARRIEME	ARRIETA NINO LUIS FRANCISCO TRANSPORTES Y NEGOCIOS GENERALES REYNA DEL CISNE EIRL		Acredita un monto de S/ 11,263,599.33, ver anexo 1	DESCALIFICA
	7	BETA KONKRET SAC.	-		Acredita un monto de S/ 3,303,378.77, ver anexo 1	DESCALIFICA
	8	CONSORCIO DL	DL GROUP SAC CONCRETTA SAC		Acredita un monto de S/ 13,335,631.23, ver anexo 1	DESCALIFICA
	9	CONSTRUCTORA WATTSON SRL	-		Acredita un monto de S/ 13,844,483.98, ver anexo 1	DESCALIFICA

	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES EIRL	PARA FIRMA DEL CONTRATO	PARA FIRMA DE CONTRATO	PARA FIRMA DE CONTRATO	
10	CONSORCIO MONTE SECO ELLOSA CONSTRUCTORA SAC CONSTRUCTORA E INVERSIONES J&M NAZARETH EIRL HIDROPERU SAC				acredita un monto de S/ 23,849,705.66, ver anexo 1 CALIFICA
11	CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS GRUPO RBC INGENIEROS SAC G Y R INGENIERIA Y PROYECTOS SAC				Acredita un monto de S/ 8,888,528.26, ver anexo 1 DESCALIFICA
12	CONSORCIO VIAL MONTE SECO JAGA INVERSIONES SAC EXAMDOVA MAQUINARIAS Y SERVICIO EIRL				Acredita un monto de S/ 19,300,653.14, ver anexo 1 CALIFICA
13	GRUPO CONSTRUCTOR HAZ Y HNOS LA SRL -				Acredita un monto de S/ 10,673,184.23, ver anexo 1 DESCALIFICA
14	CONSORCIO SAN JUAN EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION EIRL SANCHEZ RICO INGENIERIA Y CONSTRUCCION				Acredita un monto de S/ 16, 811,419.67, ver anexo 1 CALIFICA
15	CONSORCIO VIAL SAN JUAN DE DIOS PROJECT SERVICES H&G SAC DESANICCG H&G SAC				Acredita un monto de S/ 10,574,426.10 ver anexo 1 DESCALIFICA
16	CONSORCIO LOS CUATRO UGAZ Y UGAZ INGENIEROS SCRL SAN JOSE CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SAC UGAZ MEDICA DIEGO ANTONIO				Acredita un monto de S/ 17,274,532.85 , en las ver anexo 1 CALIFICA

OBSERVACIONES:

El detalle de la calificación de la experiencia se encuentra en el Anexo 1 adjunto.

 ROJAS MARTINEZ LUCY CARLITA Presidente Titular	 ANGULO VILCHEZ ERICK YEISON Primer Miembro Titular
 HUARANCCA CONTRERAS MARTIN Segundo Miembro Titular	

ANEXO 1

REQUISITOS DE CALIFICACION

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

1. **POSTOR: LAS PALMAS CONTRATISTAS GENERALES SRL**, presenta la siguiente experiencia:

Experiencia 1: Mejoramiento del camino vecinal cruce san Juan Pampa El Frayle ,Distrito de Santo Tomas - Cutervo – Cajamarca, por el monto S/ 8,864,884.59, asimismo presenta acta de recepción de obra con fecha de termino 27/02/2023, sin embargo en el folio 60 menciona otra denominación distinta a la del contrato.

350-2018-EF), nos hicimos presentes en el lugar de ejecución de la obra "CREACIÓN DEL CENTRO RECREACIONAL DE LA CIUDAD DE TACABAMBA DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CUTERVO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA - PRIMERA ETAPA" los miembros
Captura extraída del folio 60.

En conclusión, esta experiencia no se toma en cuenta. **NO CUMPLE.**

Experiencia 2: Mejoramiento y ampliación del camino vecinal Ingata – Uray Ingata Chamaca, Distrito de Chamaca Chumbivilcas Cusco, por el monto de S/ 13,793,731.23 Contrato ejecutado en consorcio (Las Palmas Contratista Generales EIRL con 90% y Paradizo SRL con 10%), presenta Resolución de Liquidación de contrato de ejecución de obra por S/ 12,995,982.59), asimismo no presenta acta de recepción de obra, no pudiendo determinar fehacientemente que la obra fue concluida.

Es importante señalar que la forma de acreditar experiencia se encuentra en las bases integradas, asimismo en el Acuerdo de Sala Plena N° 002-2023/TCE de fecha 2 de diciembre del 2023, menciona lo siguiente:

(...), III. ACUERDO (...), Experiencia del postor en la especialidad" en procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, de conformidad con las bases estándar aprobadas por el OSCE, se realiza de la siguiente manera: i. Contrato y su respectiva acta de recepción de obra de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. ii. Contrato y su respectiva resolución de liquidación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. iii. Contrato y su respectiva constancia de prestación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. iv. Contrato y cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto total que implicó su ejecución.

En conclusión, esta experiencia no se toma en cuenta. NO CUMPLE.

Experiencia 3: Mejoramiento del camino vecinal Alto Ihuamaca – Tamborapa Pueblo, Distrito y Provincia de San Ignacio Cajamarca, por el monto S/ 5,693,954.80, contrato ejecutado en consorcio (Las Palmas Contratista Generales EIRL y Construcciones Consultoría y Servicios Generales J&R SAC), presenta promesa de Consorcio folio 96, se visualiza varios porcentajes en las obligaciones para ambos consorciados.

OBLIGACIONES DE (LAS PALMAS CONTRATISTAS GENERALES EIRL):	75% de Obligaciones
· EJECUCIÓN DE LA OBRA	{90%}
· LABORES ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICA Y FINANCIERA	{10%}
OBLIGACIONES DE (CONSTRUCCIONES CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES J&R SAC):	25% de Obligaciones
· EJECUCIÓN DE LA OBRA	{10%}
· LABORES ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICA Y FINANCIERA	{90%}
TOTAL: 100%	

Captura extraída del folio 96 de la oferta.

Es importante señalar que en las bases integradas experiencia del postor la forma de acreditación cuando la experiencia es presentada en consorcio es la siguiente: *En caso que se acredite experiencia adquirida en consorcio debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado.*

Bajo ese contexto existe ambigüedad en dicho documento no teniendo la certeza cuál fue el porcentaje de obligaciones que asumió en el contrato.

En conclusión, esta experiencia no se toma en cuenta. **NO CUMPLE**

Experiencia 4: Creación, Mejoramiento del **Servicio de Transitabilidad** del Camino Vecinal Ambulco Chico -Corrales Distrito de Cutervo, Provincia de Cutervo, Cajamarca, contrato ejecutado en consorcio por el monto S/ 2, 111,172.85, presenta acta de recepción de obra de fecha 22 de enero del 2020, no indica el monto total que implicó su ejecución, asimismo, la denominación del objeto del contrato no es igual ni obra similar toda vez que servicio de transitabilidad no se encuentra dentro del obras similares solicitadas en las bases integradas.

En conclusión, esta experiencia no cumple con la denominación del objeto de contratación, ni en la definición de obras similares, en ese sentido, no se toma en cuenta para acreditar experiencia. **NO CUMPLE.**

El postor LAS PALMAS CONTRATISTA GENERALES SRL, no acredita experiencia quedando en condición de DESCALIFICADO.

2. CONSORCIO PACANGA: Integrado por (Corporation Galindos Group EIRL - Cocsá Contratistas Generales SAC), presenta la siguiente experiencia:

Experiencia Nº 01: Rehabilitación del camino vecinal DV. Membrillar Jandon – Palo Blanco – Santa Ana, Distritos de Contumazá y San Benito, Provincia de Contumazá Departamento de Cajamarca, contrato ejecutado en consorcio (Vías Energía y Saneamiento SAC con 10% y Cocsá Contratistas Generales SAC con 90%) por el monto S/ 6, 950,155.87, presenta Resolución de liquidación por el monto de S/ 7,832,939.82 asimismo, menciona en el folio 48 que la obra fue concluida el 29 de mayo del 2022.

Del monto de la liquidación le corresponde a Cocsá Contratistas Generales SAC el 90% haciendo un monto de **S/ 7,049,645.84.**

Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta, **SI CUMPLE**.

Experiencia N°02: Rehabilitación del camino vecinal en el tramo San Miguel de Shitas – Quilis – Ushnoval – Cruce – Huayobal – Corrales – Santa Cruz de Payures, Distrito de Sitabamba, Provincia de Santiago de Chuco – Departamento de la Libertad, contrato ejecutado en consorcio (Cocsa Contratista Generales SAC con 80% y Grupo de Empresas Constructoras Industriales y Afines SRL, con 20%) por el monto S/ 11, 124,823.25, presenta resolución de liquidación pero no indica fehacientemente cuál fue el monto que implicó la ejecución, asimismo, en dicho documento folio 14 menciona que mediante acta de recepción de obra de fecha 02 de diciembre del 2022 la obra fue concluida.

La presentación de la información y documentación por parte del postor debe ser clara y precisa. El rol del comité de selección es verificarla, no es competente para interpretar ni aclarar imprecisiones, menos aún para completar información.

Por tanto, **no corresponde que el comité de selección complete, interprete o desarrolle aspectos confusos, imprecisos o incoherentes de la oferta**, no es su competencia.

En mucha jurisprudencia del Tribunal de Contrataciones del Estado, se ha precisado el rol del comité de selección, como en la Resolución N° 651-2019-TCE-S1, que concluye: “Cabe señalar que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas claras congruentes, de tal manera que el Comité de Selección pueda evidenciar lo que el postor se encuentra ofertando sin recurrir a interpretaciones. Asimismo, la evaluación del Comité de Selección debe darse en virtud a la documentación obrante en la oferta, no pudiendo considerar hechos o datos no incluidos por el propio postor en su oferta, que no hayan sido expresamente descritos ni aseverados, y que por sí solos permitan identificar la exigencia o requerimiento que desea acreditarse, estando impedidos de realizar interpretación alguna a la información contenida en la oferta.

Es importante señalar que la resolución N°4016-2022-TCE-SA de fecha 22 de noviembre del 2022, menciona lo siguiente: Sumilla “No es obligación del comité de selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral de la información y documentación de éstas, que permita generar convicción de lo realmente ofertado, lo contrario implicaría una contravención al principio de competencia, previsto en el literal e) del artículo 2 de la Ley, por el cual los procesos de contratación deben incluir disposiciones que permitan condiciones de competencia efectiva y obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público que subyace a la contratación.”

Aunado a ello en el acuerdo de Sala Plena N° 002-2023/TCE de fecha 2 de diciembre del 2023, menciona lo siguiente:

(...), III. ACUERDO (...), Experiencia del postor en la especialidad” en procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, de conformidad con las bases estándar aprobadas por el OSCE, se realiza de la siguiente manera: i. Contrato y su respectiva acta de recepción de obra de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. ii. Contrato y su respectiva

resolución de liquidación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. iii. Contrato y su respectiva constancia de prestación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. iv. Contrato y cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto total que implicó su ejecución.

Bajo ese contexto se debe demostrar fehacientemente en los documentos presentados cual fue el monto total que implicó su ejecución.

En conclusión, esta experiencia no se toma en cuenta. **NO CUMPLE.**

El postor CONSORCIO PACANGA acredita un monto de S/ 7,049,645.84 y, en las bases integradas se solicita acreditar S/14,708,603.56 por lo tanto, queda DESACALIFICADO.

3. **CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS, integrado por (Horus Contratista Generales SAC y Cpol Empresa Constructora, Consultora y Servicios Generales EIRL).** Presenta la siguiente experiencia:

Experiencia N° 01: Mejoramiento y Creación del camino vecinal que une el sector Cambira y el Caserío SAN Juan del Caño Provincia de Mariscal Cáceres – San Martín, contrato ejecutado en consorcio (Horus Contratistas Generales SAC con 49% y St Victoria SAC con 51%) por el monto S/ 11,980,000.00.

Presenta acta de subsanación y Recepción de Obra de fecha 09 de diciembre del 2022, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución de S/ 13,915,233.12.

Del monto de la liquidación le corresponde a Horus Contratistas Generales SAC el 49% haciendo un monto de **S/ 6,818,464.23.**

Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta. **SI CUMPLE.**

Experiencia N° 02: Mejoramiento del servicio de transitabilidad del camino vecinal Pasarraya – Nueva Vida – Nueva Ilusión – Distrito Alto Pasarraya -Huallaga – San Martín Cui N° 233905, contrato ejecutado en consorcio por el monto S/ 23, 950,000,00

Presenta acta de recepción de obra de fecha 10 de noviembre del 2023, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución S/ 29, 517,935.19, sin embargo la denominación del objeto del contrato no es igual ni obra similar, toda vez que **servicio de transitabilidad** no se encuentra dentro de obras similares solicitadas en las bases integradas.

En conclusión, esta experiencia no cumple con la denominación del objeto de contratación, ni en la definición de obras similares, en ese sentido, no se toma en cuenta para acreditar experiencia. **NO CUMPLE.**

El postor CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS, acredita un monto de S/ 6,818,464.23 y, en las bases integradas se solicita acreditar S/14,708,603.56, por lo tanto, queda DESACALIFICADO.

4. **POSTOR CONSORCIO VIAL NORTE, integrado por (Grandes Xstructuras SAC y Supervisión y Construcciones Sopla Bacalla Ingenieros EIRL), presenta la siguiente experiencia:**

Experiencia N° 01: Mejoramiento del camino vecinal Saposoa – Pasarraya Provincia Huallaga – San Martín, experiencia presentada por la empresa HOUSE BUSSINES SAC, empresa que fue absorbida por la empresa Grandes Xstructuras SAC, de acuerdo con el documento presentado en el folio 85.

El postor presenta el Anexo N° 9 en donde el consorciado Grandes Xstructuras Sac declara que la experiencia que acredita de la empresa HOUSE BUSSINES SAC, es consecuencia de una reorganización societaria y no se encuentra en el supuesto establecido en el numeral 49.4 del artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, sin embargo, mediante resolución N°2229-2024-TCE-S4 de fecha 14 de junio de 2024, La sala Resolve, SANCIONAR a la empresa HOUSE BUSSINES S.A.C. [antes HOUSE BUSSINES EIRL] (R.U.C. N° 20452477671) por el periodo de cuarenta (40) meses de inhabilitación temporal en su derecho de participar en procedimientos de selección, procedimientos para implementar o mantener Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco y de contratar con el Estado, desde 08/07/2024 hasta 08/11/2027.

Bajo ese contexto esta experiencia no se toma en cuenta, queda en condición de DESACALIFICADO.

5. **POSTOR CONSORCIO MONTE SECO integrado por (LIXANT S.R.L. CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES, MEJESA S.R.L. y VCP CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.) presenta la siguiente experiencia:**

Experiencia N° 01: Mejoramiento del **servicio de transitabilidad vial** de la carretera departamental LM 109; tramo Emp.pe – 20c (Pte Añastamayo) Huayopampa, la Perla Huandaro Sumbilca en los distritos de Atavillos Bajo y Sumbilca de la provincia de Huaral Departamento de Lima Meta I Tramo KM 0+000, contrato ejecutado en consorcio por el monto S/ 19,839,172.86.

Presenta acta de recepción de obra de fecha 02 de noviembre del 2023, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo, presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución S/ 24, 024,281.83, sin embargo, la denominación del objeto del contrato no es igual ni obra similar toda vez que **servicio de transitabilidad vial** no se encuentra dentro de obras similares solicitadas en las bases integradas.

En conclusión, esta experiencia no cumple con la denominación del objeto de contratación, ni en la definición de obras similares, en ese sentido, no se toma en cuenta para acreditar experiencia. NO CUMPLE.

Experiencia N° 02: Mejoramiento del **servicio de transitabilidad vehicular y peatonal** mediante carretera asfáltica de la carretera Campiña, Santo Domingo y Virgen del Rosario, Distrito de Supe – Provincia de Barranca, Departamento de Lima, contrato ejecutado en consorcio por el monto S/ 21,873,073.89.

Presenta acta de recepción de obra de fecha 29 de diciembre del 2022, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo, presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución S/ 23,990,416.69, sin embargo, la denominación del objeto del contrato no es igual ni obra similar, toda vez que, **servicio de transitabilidad vehicular y peatonal** no se encuentra dentro de obras similares solicitadas en las bases integradas.

En conclusión, esta experiencia no cumple con la denominación del objeto de contratación, ni en la definición de obras similares, en ese sentido, no se toma en cuenta para acreditar experiencia. NO CUMPLE.

Experiencia N° 03: Mejoramiento de las **vías de acceso de los centros poblados** de Hualcara, montejato y Ungara en el distrito de San Vicente, provincia de Cañete, Lima CUI 2235435, contrato ejecutado en consorcio por el monto S/ 8, 630, 713.19.

Presenta acta de recepción de obra de fecha 2 de agosto del 2022, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo, presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución S/ 9,685,292.53, sin embargo, la denominación del objeto del contrato no es igual ni obra similar, toda vez que, **vías de acceso de los centros poblados** no se encuentra dentro de obras similares solicitadas en las bases integradas.

En conclusión, esta experiencia no cumple con la denominación del objeto de contratación, ni en la definición de obras similares, en ese sentido, no se toma en cuenta para acreditar experiencia. NO CUMPLE.

Experiencia N° 04: Creación de los **servicios de transitabilidad vehicular y peatonal en las calles de la urbanización** las Brisas de Naranjal Primer etapa Distrito de San Martín de Porres – Provincia de Lima – Departamento de Lima Cui 2497101, por el monto de S/ 2,134,839.78.

Presenta acta de recepción de obra de fecha 1 de marzo del 2024, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, no presenta resolución de liquidación no pudiendo determinar el monto total que implicó su ejecución, asimismo, la denominación del objeto del contrato no es igual ni obra similar solicitadas en las bases toda vez que, **servicios de transitabilidad vehicular y peatonal en las calles de la urbanización** no se encuentra dentro de obras similares solicitadas en las bases integradas.

Esta experiencia no cumple con la denominación del objeto de contratación, ni en la definición de obras similares, en ese sentido, no se toma en cuenta para acreditar experiencia. NO CUMPLE

B
H

En conclusión, el postor CONSORCIO MONTE SECO queda en condición de DESCALIFICADO.

6. **POSTOR CONSORCIO ARRIEME, integrado por (Transporte y NEGOCIOS Generales Reyna del Cisne EIRL y Luis Francisco Arrieta Niño)** presenta la siguiente experiencia:

Experiencia N° 01: Reconstrucción y rehabilitación del camino vecinal de camino vecinal PI 779 tramo EMP PI 708 (Pueblo Nuevo)- Pueblo Nuevo de Gerardo – Huasipe de Gerardo – Huasipe de Gerardo- Cheches- Huayabal Distrito de Frias, Provincia de Ayabaca, Región PIURA (11 KM) Con Código ARRC 6961, contrato ejecutado en consorcio (Luis Francisco Arrieta Niño con 90% y Arcavas Consultores y Contratistas EIRL con 10%) por el monto de S/ 6,726,610.25.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 15 de diciembre del 2022, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implico su ejecución de S/ 7,533,177.67.

Del monto de la liquidación le corresponde a Luis Francisco Arrieta Niño el 90% haciendo un monto de **S/ 6,779,859.90.**

Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta. **SI CUMPLE.**

Experiencia N° 02: Rehabilitación de camino vecinal 18+418 km Paltashaco-Carrasquillo – Huachari del Distrito de Santa Catalina de Mossa. I etapa: Rehabilitación del camino vecinal 12+900 km Paltashaco- Culebreros del Distrito de Santa Catalina de Mossa, Morropón, Piura”, contrato ejecutado en consorcio (Luis Francisco Arrieta Niño con el 60% y Transportes y Negocios Generales Reyna del Cisne EIRL con 40%) por el monto S/ 4,450,934.72.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 13 de marzo del 2020, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implico su ejecución de S/ 4,483,739.43

Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta. **SI CUMPLE.**

Experiencia N° 03: Reparación de vías vecinales en la Ruta PI 972 EMP.PE 1NJ Vicus Huasimal EMP.PE-1NJ (6.20 Km) Distrito de Chulucanas Provincia de Morropón-departamento de Piura, por el monto de S/ 3,081,741.64.

Presenta acta de recepción de obra de fecha 05 enero del 2021, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, presenta resolución de liquidación por el monto total que implico su ejecución S/ 3,142,133.51, sin embargo, la denominación del contrato no es obra similar toda vez que **Reparación de vías** no se encuentra dentro del obras similares solicitadas en las bases integradas.

En conclusión, esta experiencia no cumple con la denominación del objeto de contratación, ni en la definición de obras similares, en ese sentido, no se toma en cuenta para acreditar experiencia. **NO CUMPLE.**

Experiencia N° 04: Reconstrucción y Rehabilitación de Camino Vecinal PI 563(EMP PI 562) Zapotal, Llicsa Alto, Llicsa Grande, Llicsa Chica, EMP R121-Distrito de Salpillica Provincia Ayabaca Departamento Piura, contrato ejecutado en consorcio (Transporte y Negocios Generales Reyna del Cisne EIRL con el 60% y Nosa Contratistas Generales SRL con el 40%) por el monto S/ 6,072,111.26.

No presenta acta de recepción de obra, no pudiendo determinar fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implico su ejecución de S/ 6, 407,358.61

Es importante señalar que mediante acuerdo de Sala Plena N° 002-2023/TCE de fecha 2 de diciembre del 2023, menciona lo siguiente:

(...), III. ACUERDO (...), Experiencia del postor en la especialidad” en procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, de conformidad con las bases estándar aprobadas por el OSCE, se realiza de la siguiente manera: i. Contrato y su respectiva acta de recepción de obra de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. ii. Contrato y su respectiva resolución de liquidación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. iii. Contrato y su respectiva constancia de prestación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. iv. Contrato y cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto total que implicó su ejecución.

Bajo ese contexto se debe demostrar fehacientemente en los documentos presentados **que la obra fue concluida.**

En conclusión, esta experiencia no se toma en cuenta. **NO CUMPLE.**

Experiencia N° 05: Reconstrucción y Rehabilitación de Camino vecinal 28.72 Km en PI-551 (EMP.PI550) Tucaque – El Sauce Cumbicus Alto – Peña Blanca – San Francisco – Chulucanitas con código RCC: 6957 , Distrito de Paicaipampa, Provincia de Ayabaca , Departamento de Piura, contrato ejecutado en consorcio (Luis Francisco Arrieta Niño con 70%, San Carlos Contratistas Generales SRL CON 5% y Servicio Generales Viviana EIRL con 25%) por el monto S/ 14,698,890.68.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 04 de setiembre del 2024, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo no presenta resolución de liquidación no pudiendo determinar cual fue el monto total que implico su ejecución.

Es importante señalar que mediante Acuerdo de Sala Plena N° 002-2023/TCE de fecha 2 de diciembre del 2023, menciona lo siguiente:

[Handwritten signature]

(...), III. ACUERDO (...), Experiencia del postor en la especialidad" en procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, de conformidad con las bases estándar aprobadas por el OSCE, se realiza de la siguiente manera: i. Contrato y su respectiva acta de recepción de obra de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. ii. Contrato y su respectiva resolución de liquidación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. iii. Contrato y su respectiva constancia de prestación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. iv. Contrato y cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto total que implicó su ejecución.

Bajo ese contexto se debe demostrar fehacientemente en los documentos presentados cual fue el monto total que implicó su ejecución.

En conclusión, esta experiencia no se toma en cuenta. **NO CUMPLE.**

El postor CONSORCIO ARRIEME acredita un monto de S/ 11,263,599.33 y, en las bases integradas se solicita acreditar S/14,708,603.56 por lo tanto, queda DESACALIFICADO.

7. POSTOR BETA KONCRET SAC, presenta la siguiente experiencia:

Experiencia N° 01: Recuperación y mejoramiento del servicio de transitabilidad del camino vecinal entre los tramos Limón de Porcuya K 38, Yumbe, Landirca, Distrito de Huarmaca Provincia de Huancabamba departamento de Piura, contrato ejecutado en consorcio por el monto de S/ 5,814,178.64.

Presenta acta de recepción de obra de fecha 04 de diciembre del 2019, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución de S/ 5,940,750.65. sin embargo, la denominación del objeto del contrato no es igual ni obra similar solicitadas en las bases toda vez que, **servicios de transitabilidad** no se encuentra dentro del obras similares solicitadas en las bases integradas.

Esta experiencia no cumple con la denominación del objeto de contratación, ni en la definición de obras similares, en ese sentido, no se toma en cuenta para acreditar experiencia. **NO CUMPLE.**

Experiencia N° 02: Reconstrucción y Rehabilitación de camino vecinal en los linderos – Pampa Colorada CP. El Papayo Saulaca, Distrito de Sallique Provincia de Jaén , Región Cajamarca, contrato ejecutado en consorcio (Beta Koncret SAC con 90% y Niljar Contratista Generales SRL 10%) por el monto S/ 3,670,420.86.

Presenta acta de recepción de obra de fecha 13 de enero del 2021, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución de S/ 3,670,420.86.

Del monto de la liquidación le corresponde a Beta Koncret SAC el 90% haciendo un monto de **S/ 3,303,378.77.**



Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta. **SI CUMPLE**

Experiencia N° 03: Rehabilitación del camino vecinal 7.987 KM Tramo Morrope la Playa-SAN Pedro Distrito de Morrope – Lambayeque -Lambayeque, contrato ejecutado en consorcio, por el monto de S/ 5,229,373.43.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 21 de febrero del 2024, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo no presenta resolución de liquidación no pudiendo determinar cual fue el monto total que implicó su ejecución.

Es importante señalar que mediante Acuerdo de Sala Plena N° 002-2023/TCE de fecha 2 de diciembre del 2023, menciona lo siguiente:

(...), III. ACUERDO (...), Experiencia del postor en la especialidad" en procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, de conformidad con las bases estándar aprobadas por el OSCE, se realiza de la siguiente manera: i. Contrato y su respectiva acta de recepción de obra de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. ii. Contrato y su respectiva resolución de liquidación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. iii. Contrato y su respectiva constancia de prestación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. iv. Contrato y cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto total que implicó su ejecución.

Bajo ese contexto se debe demostrar fehacientemente en los documentos presentados cual fue el monto total que implicó su ejecución.

En conclusión, esta experiencia no se toma en cuenta. **NO CUMPLE.**

Experiencia N° 04: Mejoramiento de Transitabilidad de la carretera. Empalme PE – 4N, Puente Chambaya III: Del KM 19+000 al KM 32+053; Rio Choros la Sacilia con Asalto en Frio Distrito de Toribio Casanova, Provincia de Cutervo Región de Cajamarca, contrato ejecutado en consorcio por el monto de S/ 18,990,468.02.

Presenta acta de recepción de obra de fecha 21 de marzo del 2024, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución de S/ 20,532,850.57, sin embargo la denominación del objeto del contrato no es igual ni obra similar solicitadas en las bases toda vez que, **transitabilidad** no se encuentra dentro del obras similares solicitadas en las bases integradas.

Esta experiencia no cumple con la denominación del objeto de contratación, ni en la definición de obras similares, en ese sentido, no se toma en cuenta para acreditar experiencia. **NO CUMPLE.**

El postor BETA KONCRET SAC acredita un monto de S/ 3,303,378.77 y, en las bases integradas se solicita acreditar S/14,708,603.56 por lo tanto, queda DESACALIFICADO.

H
B

8. **POSTOR CONSORCIO DL integrado por (DL Group SAC y Concreta SAC)** presenta la siguiente experiencia:

Experiencia N° 01: Mejoramiento del camino vecinal ruta LM 509, TRAMO PUENTE Aguin-Acain – San Martin de Traucur Distrito de Pachangara Oyon Lima N° 195-2018 ALC/MDP , contrato ejecutado en consorcio (Jma Ingeniería y Construcción SAC con 9%, Servicio de Ingeniería y Ploteos SAC con 11%, Contratista & Cienfuegos EIRL CON 30% y Concreta Constructora e Inmobiliaria SAC con 50%) , por el monto S/ 4,387,093.00.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 10 de febrero del 2020, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo no presenta resolución de liquidación no pudiendo determinar cuál fue el monto total que implicó su ejecución.

Es importante señalar que mediante Acuerdo de Sala Plena N° 002-2023/TCE de fecha 2 de diciembre del 2023, menciona lo siguiente:

(...), III. ACUERDO (...), Experiencia del postor en la especialidad” en procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, de conformidad con las bases estándar aprobadas por el OSCE, se realiza de la siguiente manera: i. Contrato y su respectiva acta de recepción de obra de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. ii. Contrato y su respectiva resolución de liquidación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. iii. Contrato y su respectiva constancia de prestación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. iv. Contrato y cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto total que implicó su ejecución.

Bajo ese contexto se debe demostrar fehacientemente en los documentos presentados cual fue el monto total que implicó su ejecución.

En conclusión, esta experiencia no se toma en cuenta. **NO CUMPLE.**

Experiencia N° 02: Mejoramiento del camino vecinal de la localidad de Ocalli- San Juan del Distrito de Ocumal Provincia de Luya – Amazonas, contrato ejecutado en consorcio (Concreta Constructora e Inmobiliaria SAC con 60%, Constructora Romasi Sac con 30% Cristina Condezo Contratistas EIRL con 5% y Consorcio Constructor F & E SAC con 5%), por el monto de S/ 9,080,794.00.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 28 de octubre del 2019, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución de S/ 10,293,712.42.

Del monto de la liquidación le corresponde a Concreta Constructora e Inmobiliaria SAC con 60% haciendo un monto de **S/ 6,176,227.45.**

H
B

Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta. **SI CUMPLE.**

Experiencia N° 03: Mejoramiento y Rehabilitación del camino vecinal Soccosani-Yanaca ubicado en el Distrito de Yanaca, provincia de Aymares, Departamento de Apurímac, contrato ejecutado en consorcio (Concreta Constructora e Inmobiliaria SAC con 65% y Obraciv CÍA Ltda Sucursal del Perú con 35%), por el monto S/ 10,745,127.24.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 26 de abril del 2021, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución de S/ 11,014,467.35.

Del monto de la liquidación le corresponde a Concreta Constructora e Inmobiliaria SAC con 65% haciendo un monto de **S/ 7,159,403.78**

Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta. **SI CUMPLE**

Experiencia N° 04: Mejoramiento y Rehabilitación de la carretera vecinal tramo Molino Ragra-Ponga Mocra Retamayog-Ayucan Armatanga – Chinchobamba, distrito de Tomaykichwa provincia Ambo Región Huánuco, contrato ejecutado en consorcio (Ace Ingenieros y Consultores con el 37%, Concreta Constructora e Inmobiliaria SAC con 60% y Corporación Señor de Burgos EIRL con 3%) por el monto de S/ 7,394,990.26.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 12 de octubre del 2017, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo no presenta resolución de liquidación no pudiendo determinar cuál fue el monto total que implicó su ejecución.

Es importante señalar que mediante Acuerdo de Sala Plena N° 002-2023/TCE de fecha 2 de diciembre del 2023, menciona lo siguiente:

(...), III. ACUERDO (...), Experiencia del postor en la especialidad" en procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, de conformidad con las bases estándar aprobadas por el OSCE, se realiza de la siguiente manera: i. Contrato y su respectiva acta de recepción de obra de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. ii. Contrato y su respectiva resolución de liquidación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. iii. Contrato y su respectiva constancia de prestación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. iv. Contrato y cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto total que implicó su ejecución.

Bajo ese contexto se debe demostrar fehacientemente en los documentos presentados cual fue el monto total que implicó su ejecución.

En conclusión, esta experiencia no se toma en cuenta. **NO CUMPLE**

Experiencia N° 05: Construcción trocha carrozable tramo Contadera- Pirush, Distrito de Jircan – Huamalies Huánuco, contrato ejecutado en consorcio por el monto S/ 13,523,531.66.

Presenta acta de recepción de obra de fecha 27 de octubre del 2024, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución de S/ 13,523,531.66, sin embargo, la denominación del objeto del contrato no es igual ni obra similar solicitadas en las bases toda vez que, **trocha carrozable** no se encuentra dentro de obras similares solicitadas en las bases integradas.

Esta experiencia no cumple con la denominación del objeto de contratación, ni en la definición de obras similares, en ese sentido, no se toma en cuenta para acreditar experiencia. **NO CUMPLE.**

El postor CONSORCIO DL acredita un monto de S/ 13,335,631.23 y, en las bases integradas se solicita acreditar S/14,708,603.56 por lo tanto, queda DESACALIFICADO

9. POSTOR CONSTRUCTORA WATTSON SRL, presenta la siguiente experiencia:

Experiencia N°01: Creación de trocha carrozable del caserío de Huáscar al caserío de Pichiu Centro Poblador de Pisha, Distrito de Pamparomas, Provincia de Huaylas Departamento de Ancash., contrato ejecutado en consorcio por el monto de S/ 10,432,648.67.

Presenta acta de recepción de obra de fecha 31 de Enero del 2024, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución de S/ 10,176,996.14, sin embargo la denominación del objeto del contrato no es igual ni obra similar solicitadas en las bases toda vez que, **trocha carrozable** no se encuentra dentro de obras similares solicitadas en las bases integradas.

Esta experiencia no cumple con la denominación del objeto de contratación, ni en la definición de obras similares, en ese sentido, no se toma en cuenta para acreditar experiencia. **NO CUMPLE.**

Experiencia N°02: Mejoramiento del camino vecinal tramo cotabambas- Huaclytamburo – Aqñarqui, Provincia de Cotabambas Apurímac, por el monto de S/ 14,546,146.61.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 14 de diciembre del 2021, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución de S/ 13,844,483.98.

Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta. **SI CUMPLE**

El postor CONSTRUCTORA WATTSON SRL acredita un monto de S/ 13,844,483.98 y, en las bases integradas se solicita acreditar S/14,708,603.56 por lo tanto, queda DESACALIFICADO.

10. **POSTOR CONSORCIO MONTE SECO, integrado por (Constructora e Inversiones J&M Nazareth EIRL, Elilosa Constructora SAC y Ingenieros Constructores y Consultores SAC)** presenta la siguiente experiencia:

Experiencia N° 01: Mejoramiento de la carretera tramo Calachota – Quiriman – Aucampi-Ayauca, Distrito de Ayauca Yauyos Lima con SNIP N° 35726, contrato ejecutado en consorcio (Condial EIRL con 50% y Constructora e Inversiones J&M Nazareth EIRL con 50%), por el monto S/.47,721,810.62.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 20 de diciembre del 2021, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución de S/ 47,699,411.32.

Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta. **SI CUMPLE**

Del monto de la liquidación le corresponde a Constructora e Inversiones J&M Nazareth EIRL el 50% haciendo un monto de **S/ 23,849,705.66**

El postor CONSORCIO MONTE SECO, acredita un monto de S/ 23,849,705.66 y, en las bases integradas se solicita acreditar S/14,708,603.56 por lo tanto, queda CALIFICADO.

11. **POSTOR CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS, integrado por (Hidroperu SAC, Grupo RBC Ingenieros SAC y GYR Ingeniería y Proyectos SAC),** presenta la siguiente experiencia:

Experiencia N° 01: Mejoramiento del servicio de transitabilidad vial de la carretera vecinal LM – 874- tramo Emp,PE 24 San Isidro Quilmana en los distritos de Imperial y Quilmana de la provincia de Cañete Departamento de Lima, contrato ejecutado en consorcio por el monto S/ 7,320,613.25.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 22 de junio del 2024, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo no presenta resolución de liquidación, no pudiendo determinar fehacientemente el monto total que implicó su ejecución, asimismo, la denominación del objeto del contrato no es igual ni obra similar solicitadas en las bases toda vez que, **servicio de transitabilidad** no se encuentra dentro de las obras similares solicitadas en las bases integradas.

Esta experiencia no cumple con la denominación del objeto de contratación, ni en la definición de obras similares, en ese sentido, no se toma en cuenta para acreditar experiencia. **NO CUMPLE.**

Experiencia N° 02: Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal del camino alternativo al Barrio el Carmen Huacachi, distrito de Huacachi Provincia de Huarí Departamento de Ancash, contrato ejecutado en consorcio por el monto de S/ 880,202.27.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 02 de agosto del 2023, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación, por el monto total que implicó su ejecución de S/ 902,601.24, sin embargo, la denominación del objeto del contrato no es igual ni obra similar solicitadas

en las bases toda vez que, **servicio de transitabilidad vehicular y peatonal** no se encuentra dentro del obras similares solicitadas en las bases integradas.

Esta experiencia no cumple con la denominación del objeto de contratación, ni en la definición de obras similares, en ese sentido, no se toma en cuenta para acreditar experiencia. **NO CUMPLE.**

Experiencia N° 03: Rehabilitación, mejoramiento del camino vecinal EMP-PE-18- Puente Choques- Colcapampa Distrito de Cochamarca Oyo – Lima, contrato ejecutado en consorcio (Hidroperu sac con 90% y Cocsa Contratistas Generales SAC con 10%), por el monto S/ 8,586,003.04.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 12 de julio del 2020, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implico su ejecución de S/ 9,876,142.51.

Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta. **SI CUMPLE.**

Del monto de la liquidación le corresponde a Hidroperu SAC con 90%, haciendo un monto de **S/ 8,888,528.26.**

El postor CONSORCIO SAN JUAN DE DIOS, acredita un monto de S/ 8,888,528.26 y, en las bases integradas se solicita acreditar S/14,708,603.56 por lo tanto, queda DESCALIFICADO.

12. POSTOR CONSORCIO VIAL MONTE SECO, integrado por (Jaga Inversiones Sac y Examova Maquinarias y Servicios EIRL), presenta la siguiente experiencia:

Experiencia N°01: Rehabilitación de camino vecinal – 16.37 km en camino vecinal integrador desde limite urbano sector nor oeste (A.H Ollanta Humala) las Mercedes (Cieneguillo Sur) Distrito de Piura , Provincia de Piura, contrato ejecutado en consorcio (Servicios Generales Viviana EIRL con el 49% y Examova Maquinarias y Servicios EIRL con 51%) por el monto de S/ 17,034,789.85.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 07 de diciembre del 2022, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implico su ejecución de S/ 18,034,842.99.

Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta. **SI CUMPLE.**

Del monto de la liquidación le corresponde a Examova Maquinarias y Servicios EIRL 51%, haciendo un monto de **S/ 9,197,769.92.**

Experiencia N°02: Rehabilitación y mejoramiento de camino vecinal EMP.PE 1N-CP San Miguel – San Jose- Montelima del Distrito de Ignacio Escudero, provincia de Sullana - Piura, contrato ejecutado en consorcio (HTYV Corporación Empresarial Sac con el 10% y Examova Maquinarias y Servicios EIRL con 90%) por el monto de S/ 11,503,539.15.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 29 de diciembre del 2023, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución de S/ 11,225,425.80.

Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta. **SI CUMPLE.**

Del monto de la liquidación le corresponde a Examova Maquinarias y Servicios EIRL 90%, haciendo un monto de S/ 10,102,883.22.

El postor CONSORCIO VIAL MONTE SECO, acredita un monto de S/ 19,300,653.14 y, en las bases integradas se solicita acreditar S/14,708,603.56 por lo tanto queda CALIFICADO.

13. POSTOR GRUPO CONSTRUCTOR HAZ Y HNOS LA SRL, presenta la siguiente experiencia:

Experiencia N°01: Rehabilitación de vía vecinal Jilili Loma de Seguiche-Capailla Hualambi.-Arada Baja, Carpintería – Los Paltos el Oso – EMP PI -119 (Cucuyas) del distrito Jilili Provincia de Ayabaca, Departamento de Piura, contrato ejecutado en consorcio (Obs Katharos EIRL con el 1% , Grupo Constructor Haz Hnos la S.R.L con 80% e inversiones Oberti SRL con 19%) por el monto de S/ 5,492,699.11.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 13 de marzo del 2020, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución de S/ 5,522,734.67

Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta. **SI CUMPLE.**

Del monto de la liquidación le corresponde a Grupo Constructor Haz Hnos la S.R.L el 80%, haciendo un monto de S/ 4,418,187.74

Experiencia N°02: Reconstrucción de camino vecinal – 12.21 KM EN EMP,AR-704 (In Tambito) Taya . Emp. Ar-706 Distrito de Lluta, Provincia de Caylloma – Arequipa, contrato ejecutado en consorcio (Grupo Constructor Haz Hnos la S.R.L con 97% y Constructora Muiltiservicios J&N SRL con 3%) por el monto de S/ 6,569,754.23

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 26 de diciembre del 2022, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución de S/ 6,448,449.99.

Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta. **SI CUMPLE.**

Del monto de la liquidación le corresponde a Grupo Constructor Haz Hnos la S.R.L el 97%, haciendo un monto de S/ 6,254,996.49.

Experiencia N°03: Reconstrucción de camino vecinal – 16KM EN EMP AR 109 Chicici-Piche Sajarahua- EMP.AR 106 Distrito Huambo, provincia Caylloma región Arequipa, contrato ejecutado en consorcio por el monto S/ 5,785,587.65.

No presenta acta de recepción de obra, no pudiendo determinar fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución de S/ 6,190,008.81

Es importante señalar que mediante acuerdo de Sala Plena N° 002-2023/TCE de fecha 2 de diciembre del 2023, menciona lo siguiente:

(...), III. ACUERDO (...), Experiencia del postor en la especialidad” en procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, de conformidad con las bases estándar aprobadas por el OSCE, se realiza de la siguiente manera: i. Contrato y su respectiva acta de recepción de obra de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. ii. Contrato y su respectiva resolución de liquidación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. iii. Contrato y su respectiva constancia de prestación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. iv. Contrato y cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto total que implicó su ejecución.

Bajo ese contexto se debe demostrar fehacientemente en los documentos presentados **que la obra fue concluida.**

En conclusión, esta experiencia no se toma en cuenta. **NO CUMPLE.**

El postor GRUPO CONSTRUCTOR HAZ Y HNOS LA SRL, acredita un monto de S/ 10,673,184.23 y, en las bases integradas se solicita acreditar S/14,708,603.56 por lo tanto queda DESCALIFICADO.

14. POSTOR CONSORCIO SAN JUAN, integrado por (EMR Ingeniería y Constructora EIRL y Sánchez Rico Ingeniería y Construcción SAC) presenta la siguiente experiencia:

Experiencia N°01: Reconstrucción y rehabilitación de camino vecinal 16.1 km EN Nuevo San Martín, DV San Juan Dv Pirga Alto Miraflores Chonta de Platanal- SAVILA Distrito de Huarmaca Provincia de Huancabamba – PIURA, por el monto S/ 5,604,872.95.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 30 de noviembre del 2022, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución de S/ 5,401,409.61.

Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta. **SI CUMPLE**

Experiencia N°02: Reconstrucción y rehabilitación de camino vecinal 22.4 km EN Sumuche Bajo- Sumuche Alto- Rosas – Anche Puquio- Dv Copia – Dv Buenos Aires -Loma Grande, Distrito de Huarmaca Provincia de Huancabamba – PIURA, contrato ejecutado en consorcio (Emr Ingeniería y Construcción EIRL con el 50% y Flujo Libre SAC con el 50%) por el monto S/ 10,057,647.28.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 1 de septiembre del 2021, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, también en el acta se

evidencia el monto que implicó la ejecución, asimismo, adjunta la resolución de alcaldía N°389-2021-MDH/A, donde menciona la aprobación de adicional, deductivo vinculante y deductivo de obra detallados en el acta de recepción de obra.

Es importante señalar que mediante acuerdo de Sala Plena N° 002-2023/TCE de fecha 2 de diciembre del 2023, menciona lo siguiente:

*(...), III. ACUERDO (...), Experiencia del postor en la especialidad" en procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, de conformidad con las bases estándar aprobadas por el OSCE, se realiza de la siguiente manera: **i. Contrato y su respectiva acta de recepción de obra de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución.** (...).*

Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta. **SI CUMPLE.**

Del monto que implicó su ejecución le corresponde a EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION EIRL el 50%, haciendo un monto de **S/ 4,986,409.18.**

Experiencia N°03: Rehabilitación del camino vecinal en Sayapullo – Agua Blanca La Clambay Sector EL Huayco - Distrito de Sayapullo, provincia de Gran Chimú Departamento de la Libertad, contrato ejecutado en consorcio (Emr Ingeniería y Construcción EIRL con el 97% y Juvier SAC con el 3%) por el monto de S/ 9,711,959.67.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 24 de octubre del 2020, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución de S/ 9,711,959.67.

Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta. **SI CUMPLE**

Del monto de la liquidación le corresponde a EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION EIRL el 97%, haciendo un monto de **S/ 9,420,600.88.**

El postor CONSORCIO SAN JUAN, acredita un monto de S/ 16, 811,419.67 y, en las bases integradas se solicita acreditar S/14,708,603.56 por lo tanto queda CALIFICADO.

15. POSTOR CONSORCIO VIAL SAN JUAN DE DIOS, integrado por (Proyect Services H6G SAC y Desaniccg H&G SAC) presenta la siguiente experiencia:

Experiencia N°01: Construcción camino vecinal entre PE 28C (natividad) y las comunidades de Getariano, Nuevo Ashaninka y Empalme Mimirine alta, Distrito de Picharia-La Conveccion Cusco, contrato ejecutado en consorcio (Croper SAC con el 20% , ZVE INGENIERIA y Construcción EIRL con el 25%, Project Services H&G SAC por el 40% y Promotora de Proyectos San Miguel SAC con el 15%) por el monto de S/ 2,807, 000.00.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 17 de noviembre del 2014, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución de S/ 3,015,461.13.

Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta. **SI CUMPLE**

Del monto de la liquidación le corresponde a Project Services H&G SAC el 40%, haciendo un monto de **S/ 1,206,184.45**.

Experiencia N°02: Creación de camino vecinal en el tramo Ccollay Ccasa – Cebadilla - Ccollay - Ñequepampa del centro poblado de Mayabamba, distrito de Ocros – huamanga – Ayacucho, contrato ejecutado en consorcio (ZVE INGENIERIA y Construcción EIRL con el 30%, Project Services H&G SAC por el 50% y Promotora de Proyectos San Miguel SAC con el 20%) por el monto de S/ 7,168,326.14.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 24 de noviembre del 2018, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución de S/ 7,168,326.14.

Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta. **SI CUMPLE**

Del monto de la liquidación le corresponde a Project Services H&G SAC el 50%, haciendo un monto de **S/ 3,584,163.07**.

Experiencia N°03: Creación del camino vecinal entre la comunidad de Altomayo y el km 18+500 de la vía chirumpiari - Cielo punku del distrito de kimbiri – La convención – Cusco, contrato ejecutado en consorcio (Project Services H&G SAC por el 70% y Desaniccg H&G SAC con el 30%) por el monto de S/ 5,784,078.58.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 13 de julio del 2021, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implicó su ejecución de S/ 5, 926,569.82.

Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta. **SI CUMPLE**

Experiencia N°04: Mejoramiento de la carretera vecinal Chilcasqasa – Pampas del distrito de Luis Carranza – provincia de La Mar – departamento de Ayacucho, contrato ejecutado en consorcio (Project Services H&G SAC por el 95% y Lydcons Contratistas Generales Srl con el 5%) por el monto de S/ 9,093,748.74.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 13 de mayo del 2024, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo no presenta documento donde se desprenda fehacientemente el monto total que implicó su ejecución.

La presentación de la información y documentación por parte del postor debe ser clara y precisa. El rol del comité de selección es verificarla, no es competente para interpretar ni aclarar imprecisiones, menos aún para completar información.

Por tanto, **no corresponde que el comité de selección complete, interprete o desarrolle aspectos confusos, imprecisos o incoherentes de la oferta**, no es su competencia.

En mucha jurisprudencia del Tribunal de Contrataciones del Estado, se ha precisado el rol del comité de selección, como en la Resolución N° 651-2019-TCE-S1, que concluye: *“Cabe señalar que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas claras congruentes, de tal manera que el Comité de Selección pueda evidenciar lo que el postor se encuentra ofertando sin recurrir a interpretaciones. Asimismo, la evaluación del Comité de Selección debe darse en virtud a la documentación obrante en la oferta, no pudiendo considerar hechos o datos no incluidos por el propio postor en su oferta, que no hayan sido expresamente descritos ni aseverados, y que por sí solos permitan identificar la exigencia o requerimiento que desea acreditarse, estando impedidos de realizar interpretación alguna a la información contenida en la oferta.*

Es importante señalar que la resolución N°4016-2022-TCE-SA de fecha 22 de noviembre del 2022, menciona lo siguiente: Sumilla *“No es obligación del comité de selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral de la información y documentación de éstas, que permita generar convicción de lo realmente ofertado, lo contrario implicaría una contravención al principio de competencia, previsto en el literal e) del artículo 2 de la Ley, por el cual los procesos de contratación deben incluir disposiciones que permitan condiciones de competencia efectiva y obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público que subyace a la contratación.”*

Aunado a ello en el acuerdo de Sala Plena N° 002-2023/TCE de fecha 2 de diciembre del 2023, menciona lo siguiente:

(...), III. ACUERDO (...), Experiencia del postor en la especialidad” en procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, de conformidad con las bases estándar aprobadas por el OSCE, se realiza de la siguiente manera: i. Contrato y su respectiva acta de recepción de obra de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. ii. Contrato y su respectiva resolución de liquidación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. iii. Contrato y su respectiva constancia de prestación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. iv. Contrato y cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto total que implicó su ejecución.

Bajo ese contexto se debe demostrar fehacientemente en los documentos presentados cual fue el monto total que implicó su ejecución.

En conclusión, esta experiencia no se toma en cuenta. **NO CUMPLE.**

Experiencia N°05: Creación de caminos vecinales no pavimentados del tramo I: San Luis km 19+000 – Alto Huallaga, tramo II: San Luis Alta – Tunkimayo del distrito de Manitea Provincia de la convención – departamento Cusco, contrato ejecutado en consorcio por el monto S/ 2,461,480.00.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 24 de julio del 2023, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo no presenta documento donde se desprenda fehacientemente el monto total que implicó su ejecución.

La presentación de la información y documentación por parte del postor debe ser clara y precisa. El rol del comité de selección es verificarla, no es competente para interpretar ni aclarar imprecisiones, menos aún para completar información.

Por tanto, **no corresponde que el comité de selección complete, interprete o desarrolle aspectos confusos, imprecisos o incoherentes de la oferta**, no es su competencia.

En mucha jurisprudencia del Tribunal de Contrataciones del Estado, se ha precisado el rol del comité de selección, como en la Resolución N° 651-2019-TCE-S1, que concluye: *“Cabe señalar que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas claras congruentes, de tal manera que el Comité de Selección pueda evidenciar lo que el postor se encuentra ofertando sin recurrir a interpretaciones. Asimismo, la evaluación del Comité de Selección debe darse en virtud a la documentación obrante en la oferta, no pudiendo considerar hechos o datos no incluidos por el propio postor en su oferta, que no hayan sido expresamente descritos ni aseverados, y que por sí solos permitan identificar la exigencia o requerimiento que desea acreditarse, estando impedidos de realizar interpretación alguna a la información contenida en la oferta.*

Es importante señalar que la resolución N°4016-2022-TCE-SA de fecha 22 de noviembre del 2022, menciona lo siguiente: Sumilla *“No es obligación del comité de selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral de la información y documentación de éstas, que permita generar convicción de lo realmente ofertado, lo contrario implicaría una contravención al principio de competencia, previsto en el literal e) del artículo 2 de la Ley, por el cual los procesos de contratación deben incluir disposiciones que permitan condiciones de competencia efectiva y obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público que subyace a la contratación.”*

Aunado a ello en el acuerdo de Sala Plena N° 002-2023/TCE de fecha 2 de diciembre del 2023, menciona lo siguiente:

(...), III. ACUERDO (...), Experiencia del postor en la especialidad” en procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, de conformidad con las bases estándar aprobadas por el OSCE, se realiza de la siguiente manera: i. Contrato y su respectiva acta de recepción de obra de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. ii. Contrato y su respectiva resolución de liquidación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. iii. Contrato y su respectiva constancia de prestación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto que implicó su ejecución. iv. Contrato y cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida y el monto total que implicó su ejecución.

Bajo ese contexto se debe demostrar fehacientemente en los documentos presentados cual fue el monto total que implicó su ejecución.

En conclusión, esta experiencia no se toma en cuenta. **NO CUMPLE**

El postor CONSORCIO VIAL SAN JUAN DE DIOS, acredita un monto de S/ 10,574,426.10 y, en las bases integradas se solicita acreditar S/14,708,603.56 por lo tanto queda DESCALIFICADO.

16. **POSTOR LOS CUATRO, integrado por (Ugaz Medina Diego Antonio, Ugaz & Ugaz Ingenieros SCRL y San Jose Contratistas y Servicios Generales SAC), presenta la siguiente experiencia:**

Experiencia N°01: Mejoramiento de la carretera Capilla San Jose – La Pava – San Carlos del distrito de Mochumi – provincia de Lambayeque – departamento de Lambayeque, contrato ejecutado en consorcio (Ugaz Medina Diego Antonio con el 50% y San Jose Contratistas y servicios Generales SAC con el 50%) por el monto de S/ 11,636,039.91.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 20 de marzo del 2023, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implico su ejecución de S/ 12,529,610.60.

Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta. **SI CUMPLE**

Experiencia N°02: Mejoramiento del camino vecinal Monsefú – Valle Hermoso. Distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo Dpto. Lambayeque, contrato ejecutado en consorcio (Ugaz Medina Diego Antonio con el 50%, Ugaz & Ugaz Ingenieros SCRL con el 35% y ABZ Consultores y Ejecutores SAC con el 15%) por el monto de S/ 2,557,326.20.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 31 de enero del 2018, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implico su ejecución de S/ 2,586,042.18.

Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta. **SI CUMPLE**

Del monto de la liquidación corresponde a Ugaz Medina Diego Antonio con el 50%, Ugaz & Ugaz Ingenieros SCRL con el 35% , haciendo un monto de S/ 2,198,135.85.

Experiencia N°03: Mejoramiento de la red de caminos vecinales que une los sectores Los Taboadas – El Álamo – Puente Machuca – Los Ventura – Las Juntas – Pueblo Viejo – Sr. De Luren San Luis (...), contrato ejecutado en consorcio (Ugaz Medina Diego Antonio con el 50%, y JJ & Ursan Consultores y Ejecutores SRL con el 50%) por el monto de S/ 5,093,574.00.

Presenta acta de recepción de obra con fecha de 31 de diciembre del 2014, de la cual se desprende fehacientemente que la obra fue concluida, asimismo presenta resolución de liquidación por el monto total que implico su ejecución de S/ 5,093,574.04.

Esta experiencia cumple con la forma de acreditar la experiencia solicitada en bases integradas, en conclusión, se toma en cuenta. **SI CUMPLE**

DeL monto de la liquidación corresponde a Ugaz Medina Diego Antonio el 50% haciendo un monto de S/ 2,546,787.00.

El postor CONSORCIO LOS CUATRO, acredita un monto de S/ 17,274,532.85 y, en las bases integradas se solicita acreditar S/14,708,603.56 por lo tanto queda CALIFICADO.



Lucy Carlita Rojas Martínez
Presidente titular



Angulo Vilchez Erick Yeison
Primer miembro titular



Huaranca Contreras Martin,
Segundo miembro titular

